



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — No. 1.030 — SANTA FE, JUEVES 1º DE ENERO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

JOFFRE EXPERIMENTO UNA EXTRAÑA MEJORIA

☆ ☆

TODAVIA PREOCUPA RAMON L. FRANCO

☆ ☆

NAUFRAGO UN BUQUE INGLES SALVANDOSE LA TRIPULACION

Ha Sorprendido la Reacción del Mariscal Joffre

El paciente se hizo afeitar. — Momentos después bebió leche

PARIS, 31. — Han sorprendido grandemente las últimas noticias dadas al público sobre el estado de salud del mariscal francés José César Joffre, el que se hallaba ya en estado agonizante, y que en el transcurso de ayer a hoy ha experimentado una muy extraña mejoría.

Las informaciones dadas por los facultativos de cabecera del mariscal, anunciaban que el paciente no sobreviviría dado el estado de debilidad en que se encontraba. Esta noticia que fué dada por medio del boletín de información del día de ayer, debió ser alterada con los hechos producidos más tarde.

La salud del héroe del Marne, que había inspirado serios temores, había experimentado una variante, ya que en las últimas horas se notó una leve mejoría. En el boletín de esta noche se anuncia que la dolencia que aquejaba al paciente parecía que había disminuído de intensidad, encontrándose más animado.

JOFFRE SE HIZO AFEITAR

El estado de semiinconsciencia en que se encontraba el mariscal Joffre ,anunciaba que era difícil que pudiera reaccionar, a pesar de las diversas series de inyecciones que con ese objeto se le aplicaban.

En las últimas horas d hoy, el paciente experimentó una sorprendente mejoría manifestada de inmediato, por medio de una cierta vivacidad en la mirada, llegando a balbucir algunas palabras.

Momentos después el mariscal Joffre, trató de incorporarse en el lecho y habló claramente varias palabras.

Pidió que se permitiera que un barbero le rasurase el rostro. Este pedido después de tener la aprobación de los médicos, fué complacido.

Efectivamente concurrió una persona que afeitó al mariscal, el que se mostró bastante animado.

BEBIO ALGUNA CANTIDAD DE LECHE

El doctor Fentaine, médico de cabecera de Joffre, expresó al salir de la clínica donde se asiste el paciente, que éste a pesar de hallarse aún grave, había experimentado una reacción inesperada, que se puso de manifiesto con algunos actos y pedidos, algunos de los cuales no pudieron llevarse a cabo.

Joffre, solicitó después que se le diesen alimentos, y por orden de Fontaine, se le permitió beber alguna cantidad de leche.

Berenguer Anuncia la Vuelta Al Régimen Constitucional

MADRID, 31. — Con motivo de comentarios en los círculos políticos, las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, Gral. Dámaso Berenguer, quien ha expresado su firme decisión de hacer que en el transcurso del año 1931, se restablezca en España el régimen Constitucional.

La promesa del General Berenguer, tiene en estos momentos una significación de extraordinaria trascendencia para la situación política española. Ella podría producir un reajuste del estado actual de la opinión, perturbada todavía por los recientes sucesos.

Por otra parte, pondría término la realización de esos proyectos a un estado de fuerza.

Posteriormente a estas consideraciones, habría que agregar otras, relacionadas con los efectos saludables que para el régimen monárquico tendría la iniciación de una nueva etapa constitucional, que alejara del comentario los motivos de censura a que da lugar el sistema militar.

1931, ha dicho un político español, podrá ser para España un año de grandes y beneficiosas transformaciones políticas, que reafirmarán los sentimientos patrióticos y prolongarán sus tradiciones.

FRANCO QUEDO EN CARACTER DE DISPONIBLE

SE ASEGURA QUE SE ENCUENTRA EN FRANCIA, PERO SE IGNORA SU PARADERO

MADRID, 31. — Una vez que la calma se adueñó de la población renaciendo la tranquilidad en todo el país, las autoridades del gobierno español, que con motivo de los sucesos llevados a cabo últimamente se encontraban un tanto desorientados procedieron a considerar la situación de algunos militares complicados en los hechos que tuvieron por escenario el aeródromo de los Cuatro Vientos.

El comandante Ramón Franco que se fugara de las prisiones a que fuera destinado por el gobierno del general Berenguer, y que luego piloteara uno de los aviones que intentaran bombardear la capital, ha permanecido fuera del país, de modo que no se ha podido seguir una acción efectiva en su contra.

Por una real orden dada en la fecha, el piloto del Plus Ultra, ha quedado en carácter de disponible.

Noticias recibidas de Francia, anuncian de que circulan rumores de que tanto Franco cómo Ilada se encuentran en el país, pero se ignora su paradero.

Varios de los diarios que aparecen en París, publican grandes crónicas referentes a los españoles a los que suponen radicados en la región del Havre, punto a donde según sus manifestaciones se debían dirigir.

El Presupuesto de La Municipalidad Para el Año 1931

En él se establece un salario mínimo de $ 165 para los obreros. — Será sometido a la aprobación del Gobierno

BUENOS AIRES, 31. — Durante este último tiempo en la Intendencia Municipal de esta capital, se trabaja activamente para confeccionar el presupuesto para el año 1931, el que debía ser sometido a la aprobación del gobierno provisorio.

El nuevo presupuesto ha contemplado la situación precaria porque atraviesan las arcas municipales, cuyo estado deja mucho que desear, debido al despilfarro de los fondos públicos hechos durante anteriores periodos gubernativos.

A pesar de ello, se ha fijado como sueldo mínimo para los obreros, la cantidad de $ 165 mensuales, salario que se encuadra dentro de las exigencias actuales.

El total de gastos que fija el presupuesto del año 1931, llega a la suma de $ 100.310.919 nacionales.

Acompañando al presupuesto se elevará a las autoridades del gobierno, una memoria de los ejercicios anteriores, que pueden comprobar debidamente la actuación de las nuevas autoridades.

SE CONTINUARA EL JUICIO CONTRA EL EX-PRESIDENTE

La Cámara Federal Es Competente Para Juzgar a H. Irigoyen

A pesar de que el Congreso no se ha pronunciado al respecto, se podrá continuar el juicio al ex-Presidente

BUENOS AIRES, 31. — Las acusaciones hechas por la comisión investigadora contra el ex presidente del gobierno depuesto señor Hipólito Irigoyen motivaron el sumario correspondiente al que siguió el proceso que actualmente había sido paralizado hasta esperar el pronunciamiento de la Cámara Federal que debía considerar la situación creada a raíz de las exposiciones hechas por el abogado defensor del ex mandatario.

La Cámara Federal se declaró competente para juzgar los actos del señor Irigoyen aún cuando el Congreso no se haya pronunciado rechazando la defensa por incompetencia de jurisdicción, opuesto por el abogado defensor del acusado.

En virtud de ello dentro de breve tiempo se reanudarán las actividades del juez a los fines de proseguir tratando los hechos.

Tanto el ex presidente señor Irigoyen como el ex ministro del Interior Elpidio González, continúan en la isla Martín García, a donde fueran trasladados por orden del gobierno provisorio.

La salud del ex mandatario ha experimentado una gran variante habiendo variado notablemente el carácter, ya que el estado de abstracción en que se encontraba ha desaparecido.

UN VAPOR INGLES HA NAUFRAGADO

El "Teodoros Bulgaris", pudo salvar su tripulación

LONDRES, 31. — El vapor inglés Theodoros Bulgaris, que era empleado por una compañía naviera para el transporte de mercaderías entre los puertos europeos, ha naufragado como consecuencia de algunas averías sufridas durante el día de ayer, en circunstancias en que se hallaba en alta mar.

A pesar de que el capitán del vapor procedió de inmediato a tratar de efectuar la reparación necesaria, no fué posible evitar la entrada del agua, que poco a poco vencía la resistencia; hasta que se produjo el hundimiento.

El encargado del Theodoros Bulgaris, vista la inutilidad de sus esfuerzos ordenó a la tripulación a utilizar los botes salvavidas para tratar de llegar a la costa, como felizmente lo hicieron momentos después.

Fué Reglamentada La Jornada de las 8 Horas de Trabajo

HAN SIDO CONTEMPLADAS LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS GREMIOS

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha expedido un decreto que reglamenta extensamente la jornada de las ocho horas de trabajo, que comprende a la mayoría de los gremios.

La dirección de ferrocarriles presentó previamente el informe ante el ministerio en cuestión, informe que ha contemplado la situación de las partes interesadas en ella, como las empresas ferroviarias y organizaciones de obreros de este gremio, la Unión y La Fraternidad Ferroviarias.

Cinco extensas resoluciones comprenden el decreto general referente a los servicios ferroviarios, marítimos, tranviarios, telefónicos telegráficos, radiotelefónicos, de electricidad y de gas.

La necesidad de una reglamentación que pusiera coto a los innumerables abusos que con los obreros cometían ciertas empresas, en su mayor parte extranjeras, hacía rato que se hacía sentir, siendo en innumerables ocasiones solicitado por las sociedades y gremios, la institución de una organización que respondiera a todos los anhelos.

La inmigración en Australia

CANBERRA, 31. — El gobierno australiano notificó hoy a todos los representantes consulares extranjeros, que a causa de la falta de trabajo no conviene la inmigración en este país.

Esta notificación se considera únicamente oficiosa, pero es prácticamente una prohibición de la inmigración.

UN PEDIDO A LA LIGA

BERLIN, 31. — La agencia Wolff anuncia que el gobierno alemán dirigió una nota a la secretaría de la Liga de las Naciones en la cual sostiene la tesis de que aunque Rusia y Turquía no son miembros de la Sociedad de las Naciones deben participar en los trabajos de los estudios del comité para la creación de la unión europea.

15o. Centenario del Consejo de Efeso

ROMA, 31. — El Papa dirigió una carta al cardenal Sincero, encargándole de la organización de los actos con que se conmemorará el próximo décimoquinto centenario del consejo de Efeso, que estableció la unión hipostática de las dos naturalezas de Cristo y la divina maternidad de la Virgen.

Intenso frío en Trentino

TRENTO, 31. — A consecuencia del intenso frío reinante, se han helado todos los lagos de la región del Trentino.

Encallamiento de un vapor

RIO DE JANEIRO, 31. — Comunicaciones recibidas de Porto Alegre hacen saber que el vapor "Itapé" de la Compañía de Navegación Costera encalló en los bancos de arena, de Plava, cerca de Río Grande en el Estado de Río Grande del Sur.

PROBLEMA DEL DESARME

LONDRES, 31. — Al pronunciar un discurso sobre la próxima conferencia del desarme, que se reunirá en Ginebra, el vizconde Cecil puso de relieve que el porvenir de la civilización depende del éxito o del fracaso de esa conferencia y que el honor y el interés de Inglaterra le imponen obtener de sus ex aliados y ex adversarios el desarme general.

Para eso convendría considerar las justas reivindicaciones de los pueblos que no poseyendo fronteras naturales, solicitan garantías internacionales para su seguridad.

LA SITUACION MINERA

LONDRES, 31. — Se informa que el consejo industrial del carbón efectuó una reunión en la que se discutió ampliamente la situación carbonífera en el Sur del país de Gales, a raíz del fracaso de las conversaciones entabladas entre patronos y mineros.

Mañana publicará el informe al respecto, pero se cree que las proposiciones de ambas partes serán rechazadas.

En cuanto a la adopción de la semana de 45 horas y de la quincena de 90 horas repartidas en doce jornadas, sábese que los mineros la aceptarán pero se ignora la actitud que al respecto asumirán los patronos.

RECHAZO DE UN PROYECTO EN PARANA

Los diputados entrerrianos no aprobaron el proyecto de empréstito

PARANA, 31. — En la sesión que debía celebrarse hoy en la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos, entre los numerosos asuntos importantes a tratar figuraba la aprobación del proyecto de un empréstito.

La operación que fué propuesta por la cantidad de 25.000.000 de pesos nacionales ha sido rechazada por gran mayoría.

A pesar de ello se anuncia que varios legisladores insistirán nuevamente sobre el particular, basándose en las numerosas necesidades que podrían ser satisfechas al llevar a cabo la operación en cuestión.

EL SENTIDO ECONOMICO-UTILITARIO DE LA EMPRESA "PULPO" Y EL SERVICIO DE BUFFET

POR OCASIONARLES PERDIDAS HA DETERMINADO EL CIERRE DE LA CONFITERIA LOCAL

Diariamente llegan varios trenes de combinación, y los pasajeros que se ven en la necesidad de esperar, sufrirán los inconvenientes de la falta del buffet clausurado

NO RESPETA LOS DERECHOS DE LOS VIAJEROS

Andamos siempre cortos, cuando se trata de apreciar el espíritu logrero de la empresa ferrocarrilera Santa Fe. No habíamos alcanzado nunca a establecer con precisión el sentido económico-utilitario de sus directores. La interpretación de los hechos, por nuestra parte, ha sido muy pobre. Exhuberante imaginación se requiere para estar a tono con estos eventajados economistas-financieros a su modo.

Criterio simplista de economistas caseros, de financistas oportunos y de conveniencia. Con las tablas de multiplicar, arreglan todos sus cálculos, en materia de ganancias. Son progresistas en este particular, pero de progresión geométrica, casi siempre.

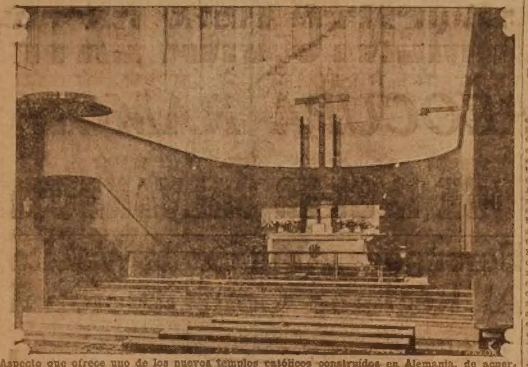
Su norte está definido con toda nitidez: mayores dividendos. Y por consiguiente, mayores ganancias y ninguna pérdida. Servicio que no responde a este "principio" de beneficio particular, servicio que se suprime. Y lo demás no interesa, ni aún los mismos derechos de los encargados al frente de las dependencias clausuradas, cuanto menos, los derechos de los que usan de sus carromatos.

Por disposición de última hora, han resuelto clausurar en carácter de definitivo, el buffet que funcionaba en la estación local. Razón de orden superior así lo impone. Ocasiona pérdidas y eso es más que suficiente.

Diariamente llegan trenes de combinación, y los pasajeros que se ven en la necesidad de esperar, sufrirán los inconvenientes de la falta del buffet mencionado. Tendrán que permanecer parados, o sentarse en los sobrealtos de la plataforma sucia. O marcharse y perder el tren. Pero eso ¿qué importa? La empresa del ferrocarril Santa Fe, no respeta los derechos de los pasajeros. Su sentido económico utilitario le marca la necesidad de acomodar sus finanzas de acuerdo al principio de las ganancias máximas. Lo demás es cosa que no interesa ya. ¿No produce beneficios? ¡Y qué! Se clausura de inmediato.

Es por eso que desde hoy la estación no tendrá ya los servicios del buffet. Grandiosa solución a los pequeños problemas propios. Criterio simplista de una economía privada, por demás cerrada, que sólo exige como condición "sine qua non" la de producir entradas, pero grandes entradas...

Innovaciones de los Templos



Aspecto que ofrece uno de los nuevos templos católicos construidos en Alemania, de acuerdo a las modernas tendencias arquitectónicas. Posiblemente, para el espíritu conservador de la mayor parte de los creyentes, no tengan todavía los templos de este estilo, la influencia de sugestión espiritual de las clásicas Iglesias.

La Negativa de las Empresas del Riel a Rebajar Los Fletes Existentes es la Prueba del Egoismo Clásico con que se han Venido Pronunciando

Unánimemente, con una unanimidad irritante, las empresas del riel, han desechado la solicitación que le hiciera el Gobierno Provicional en el sentido de rebajar las tarifas existentes, procurando con ello cooperar al reajuste económico del país, hoy en trance precario.

El egoísmo clásico de esas empresas, que durante más de un cuarto de siglo, han venido especulando a conciencia sobre la economía nacional, se ha puesto una vez más de manifiesto, precisamente hoy, en que el país con justicia reclama de esas empresas la cooperación necesaria a que están obligadas en mérito de las dificultades económicas que en diversos aspectos se encuentran planteadas.

Arguyen las empresas, por intermedio de sus representantes reunidos en la sede de la Dirección General de Ferrocarriles, que la rebaja solicitada en los fletes para el transporte de la cosecha, no será posible por cuanto éllas, a su vez, están pasando por un período de crisis económica.

La escasa y convencional memoria de los representantes de dichas empresas, al olvidar que a la época de la primera presidencia del señor Irigoyen, obtuvieron autorización para elevar el costo de los fletes, ha sido la causa posiblemente (sic) para que todas mantengan ese criterio, irritante, lesivo y egoísta con que vienen de pronunciarse sobre algo que afecta fundamentalmente las posibilidades económicas del país.

Así mismo, esa ausencia de memoria, les ha hecho olvidar que el ejercicio económico del año pasado produjo a dichas empresas la bonita suma de 300.000.000 de pesos oro!!!!

La postura de las empresas del riel, en esta hora en que la cooperación de todas las fuerzas vivas del país, y de los capitales, se encuentran empeñados por reajustar la economía nacional, no puede ser más criticable, si se advierte la indiferencia con que sus representantes han respondido a la solicitación del Gobierno Provisional.

Dicha postura, habrá pues de quedar como un índice acusador, para esas empresas, que si bien en tiempos pasados constituyeron un factor decisivo del progreso del país, hoy, en virtud de sus desmanes, y de la especulación desmedida, son un verdadero peligro para nuestras posibilidades económicas.

Esta Constatado que Hubo Delito en Perjuicio de los Presos

La justicia ha dictado auto de prisión contra el ex-contador de la Cárcel Pública

Oportunamente nos hemos ocupado de la investigación mandada levantar por la Inspección Nacional en la Cárcel Pública. Y dijimos también que se había denunciado a la comisión de graves faltas y hasta de delitos por lo cual los antecedentes habían pasado a conocimiento de la Justicia de Instrucción. La primera medida decretada fué la detención del ex contador habilitado del establecimiento penal citado. Llevando adelante el sumario se llamó a prestar declaración al ex director don Héctor Vallejos, dictándose otras diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos delictuosos y en perjuicio de los presos de la cárcel pública quedando entonces el sumario en condiciones de resolverse acerca de la situación del acusado ex contador Adolfo Arellé. Y el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación se ha pronunciado en el día de ayer. En el auto dictado se llega a la conclusión de que existe delito. Se le procesa a Arellé por el delito previsto en el artículo 173, inciso 2 del Código Penal.

Queda entonces probado que el ex contador hizo uso para su beneficio particular del dinero de propiedad de los presos que tenía a su custodia. El artículo por el cual se le procesa, dice lo siguiente: "El que con perjuicio de otro se negare a restituir o no restituyere a su debido tiempo, efectos o cualquier otra cosa mueble que se le haya dado en depósito, comisión, administración u otro título que produzca obligación a devolver le corresponde de un mes a seis años de prisión de acuerdo al artículo 162 que se aplica al artículo 173 del C. Penal."

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se registró regular movimiento en la Casa de Gobierno, concurriendo el interventor interino Ingeniero Bunge, a la hora de costumbre, como así todos sus colaboradores.

Las leyes de impuestos —

Por un decreto firmado por el interventor interino, se han puesto en vigencia para el año 1931 las leyes de impuestos que han regido en el año 1930. A los fines del caso se han hecho las comunicaciones de estilo a las distintas reparticiones.

Saludo del personal —

El personal del Ministerio de Hacienda, pasó al despacho del interventor Ingeniero Bunge, a quien presentó sus saludos con motivo de las fiestas de fin de año.

Delegacion de representantes de una empresa —

Representantes de la empresa de Tranvías de la ciudad de Rosario estuvieron en la Casa de Gobierno entrevistando al interventor interino, ingeniero Bunge, a quien dieron detalles acerca del conflicto que mantiene dicha empresa con la Municipalidad de aquella ciudad.

Entrega de fondos —

La Tesorería de la Provincia ha entregado en el día de ayer la suma de $ 50.000 al Consejo de Educación a cuenta de la asignación pro Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 22.000 por descuentos de sueldos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 31

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Ricardo Carlos Jacinto, hijo de Ricardo Palacio y de Armida Bianchi.

Ernesto, hijo de Carlos Giobando y de Margarita S. Wilhelm.

Matrimonios. —

Juan Manuel Garello, argentino, 42 años.

Alejo Quiroga, arg. 5 meses

Horacio Aprile de Amico, italiano 25 años.

Oscar Ibáñez, arg. 17 años.

SEGUNDA SECCION

Boleslora Budriura con Adela Kasmanaike, lituanos.

Luis María Doelo con María Georgina Arce, argentinos.

Prudencio Torres con Luisa Elida Ramírez, argentinos.

Nacimientos. —

Irma Angélica, hija de Tomás Sureda y de María Dolores Borda.

Elsa Beatriz, hija de Pablo Castellano y de Celina Cledón.

Después del Sofocante Calor Se Descargó Una Tormenta Lloviendo Copiosamente

Las calles eran verdaderas lagunas. — Hubo inundaciones

El día de ayer fué de un sofocante calor. La ciudad parecía despedir fuego y a las 14 horas era poco menos que imposible el transitar por las calles sin exponerse a sufrir los fuertes rigores de la alta temperatura. Marcaba 36.6 a la sombra. No ha sido la alta temperatura lo que ha influído en el gran calor sino la presión atmosférica. No podía continuar tal calor y fué así que en las horas de la tarde se descargó una fuerte tormenta que se dejó sentir intensamente en todo el municipio. Ya en las horas de la noche las calles ofrecían el aspecto de verdaderas lagunas quedando interrumpido el tráfico en no pocos lugares. En calle 25 de Mayo frente al Banco Municipal el agua alcanzó a medio metro, frente a la estación Santa Fe otro tanto, las aguas produjeron la inundación de varios sótanos y casas en distintos parajes lo que dió lugar a la intervención del Cuerpo de Bomberos. Toda la calle 25 de Mayo no era otra cosa que una laguna y a duras penas circulaban los tranvías...

EN LOS BARRIOS

Visitamos algunos barrios de la ciudad precisamente a esa hora que la lluvia era más fuerte. Podemos decir que es deficiente el servicio de desagües porque hay algunos que dieron la impresión de que estaban tapados. Las aguas no tenían salida y muchos vecinos quedaron completamente aislados. En calle Francia y Moreno, por ejemplo, el agua tenía más de medio metro. En calle Buenos Aires y Francia otro tanto. Y así la mayoría de las zonas apartadas, habiendo quedado todas las calles de mayor tráfico cubiertas por las aguas en forma que parece increíble en una ciudad progresista como es Santa Fe. Se dejó en evidencia los peligros de algunas zanjas que estaban llenas de agua y ocultas a los ojos del peatón.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

De los departamentos se habían recibido anoche pocas informaciones pero se puede decir que esta tormenta ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera. La lluvia ha sido abundante y ha soplado fuerte viento. Hasta anoche no había datos de daños causados por la tormenta. Eso sí, repetimos, ha llovido mucho y los caminos estaban cubiertos por las aguas.

LA ACCION DE LOS GREMIOS

Nuevo conflicto

La Unión Obrera Local se ha declarado en conflicto con la casa armadora Cassanello, en solidaridad con los Obreros Estibadores que sostienen un conflicto con dicha firma. Se han iniciado gestiones para llegar a una solución lo que hasta anoche había fracasado. Ha intervenido el Director del Puerto y el Subprefecto Marítimo quienes tratan de solucionarlo de la mejor forma posible.

Las rebajas de sueldos

Entre los trabajadores del Puerto existe descontento ante las versiones de que se harán supresiones y rebajas de salarios y sueldos. Oficialmente no se sabe que ello sea una cosa ya resuelta por la Intervención Nacional. De allí que es de esperar que todo se solucione satisfactoriamente evitando diferencias y conflictos que son siempre perjudiciales.

Desembarco de tripulantes

La Federación Obrera Marítima ha resuelto desembarcar algunos tripulantes de embarcaciones de la flota Cassanello, por no estar conformes con los procedimientos de dicha casa. Es otro conflicto que deberá estudiarse y resolverse lo antes posible.

Inoportunidad de un Reclamo

Somos legalistas, no hemos de negarlo, y en todas las oportunidades nos mostramos respetuosos de las leyes que nos rigen, pero hay oportunidades en que, por razones especiales — y bien especiales son estos momentos porque atravesamos — debemos apartarnos de la norma, en bien de la colectividad.

Por esto, no vemos con satisfacción la resolución de un grupo de comerciantes de la ciudad de Rosario, quienes, imitando a sus colegas de la provincia de Tucumán, se han dispuesto seguir un juicio contra la provincia ante la Suprema Corte, por inconstitucionalidad de las leyes de impuestos al consumo, alegando que ellos crean verdaderas aduanas interprovinciales, lo cual está expresamente prohibido por la Constitución Nacional.

No vamos a entrar a discutir la razón que asiste a los comerciantes rosarinos que tratan de eludir el pago de los impuestos al consumo, pero, eso sí, entendemos que no es oportuna la reclamación a entablarse, y menos si de ella ha de resultar la devolución de lo percibido por diversos conceptos. Y las razones que tenemos para asentar nuestros principios son, en verdad, dignas de ser atendidas, justamente porque miran el bien de la colectividad.

Los reclamantes han pagado pero no han pagado de su bolsillo; bien al contrario, cada aumento de precio determinado por la creación de un nuevo impuesto, ha venido a beneficiar a los comerciantes que, ávidos en aprovechar situaciones, recargaban más de lo necesario las mercaderías alegando nuevos gastos, intereses, etc. Vale decir que habiendo sido pagado ya ese impuesto por el pueblo, devolverlo al comerciante sería dar lugar a un enriquecimiento sin causa, repudiado expresamente por nuestras leyes civiles; por eso, y en el caso de triunfar en su demanda, lo único que debe acordárseles a los comerciantes es la supresión del impuesto en el futuro.

Pero, por otra parte, hay un problema difícil que no podrá ser resuelto. Limitadas como lo están las entradas al tesoro provincial, suprimir ahora esos impuestos que se consideran inconstitucionales, originará una merma, y, lo que es más grave aún, como esos ingresos están afectados a la formación de fondos determinados para pago de obras públicas, empréstitos, útiles para escolares, caminos, etc., se producirá de inmediato un desequilibrio económico, que perjudicará la marcha regular de la administración del Estado, y, por ende, a los que viven en él.

Si los comerciantes de Rosario tienen legítimo derecho para no pagar el impuesto al consumo que reclaman, no hemos de negárselo; pero no ahora, cuando la provincia no podría encontrar recursos con los cuales poder reemplazar a los que dejaría de percibir. Dejen pues que se convoque a elecciones, que se constituyan las cámaras provinciales, para que ellas, con conocimiento de causa, resuelvan la supresión de los impuestos al consumo, si son inconstitucionales, y, al mismo tiempo, creen otros que vengan a sustituirlos, a fin de no entorpecer la vida de la provincia.

Estadísticas judiciales

Se han dado a conocer las siguientes estadísticas judiciales, del movimiento registrado en diversas dependencias de nuestros tribunales en el año 1930.

En la Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia:

Fianzas en vista 49; Sobreseimientos 225; Quejas en vista 32; Consultas 5; Cambios de residencias 14; Traslados 75; Inscripciones en vista 97; Solicitaciones de medidas 1; L. condicional en vista 73; Expresión de agravios 20; R. C. Administrativo 25; Denuncias en vista 14; Comunicaciones 1; Inhibiciones 5.

Sorteo de La Loteria

NACIONAL, MONTEVIDEO Y PARAGUAYA

En el sorteo de las loterías Nacional, Montevideo y Paraguaya realizados ayer los resultados fueron:

NACIONAL

4293 con $	500.000
9778 con $	200.000
21739 con $	100.000
45393 con $	50.000
1532 con $	20.000
35615 con $	20.000
4787 con $	10.000
12594 con $	10.000
13247 con $	10.000
33196 con $	10.000

CON $ 5.000

2191 3454 6405 6793 7172 21160 31894 33350 38218

MONTEVIDEO

6606 con $ oro	700.000
6360 con $ oro	100.000
16493 con $ oro	50.000
5288 con $ oro	20.000
9027 con $ oro	20.000
5870 con $ oro	10.000
16178 con $ oro	10.000

CON $ ORO 5.000

1950 3592 7951 16510 18028 [illegible]

CON $ ORO 2.000

2526 3574 5304 6041 6220 6379 6430 6443 7948 11111 14043 .....

PARAGUAYA

2855 con $ oro	60.000
2414 con $ oro	5.000
2118 con $ oro	2.000
3280 con $ oro	1.000
7706 con $ oro	500
5812 con $ oro	500

CON $ ORO 200

[illegible] 3803 1877 7395 3528 1201 3090 6606 1875 1223

Situación de los Jubilados

El gobierno nacional, a fin de evitar, por una parte, la acumulación de cargos en una sola persona en detrimento de la eficacia de su trabajo, y por la otra a fin de crear vacantes para poder distribuirlas entre los que, de otro modo, quedarían cesantes por la supresión de cargos en el presupuesto, supresión obligada por razones de economía, dictó un decreto reglamentando las incompatibilidades.

Muchos son los que han opuesto a los artículos de esta reglamentación observaciones varias, pretendiendo que se lesionan derechos, sin considerar que una anomalía no puede crearlos y que, por tanto, están sujetos a revocabilidad en cualquier momento. Y se entiende que así sea, por que la naturaleza del contrato existente entre la administración pública y el empleado —contrato tácito, por lo demás, salvo en casos especiales— es de naturaleza legal "sui generis", ya que está expuesto á las contingencias de los cambios que se operen en el orden legal.

Pero, lo que se advierte en el decreto reglamentario de las incompatibilidades son algunas, porque no se contemplan casos que necesariamente deben tenerse en cuenta, al menos para hacer más efectivos los propósitos de segundo orden que necesariamente ha debido tener en cuenta el gobierno provisional; y es ésta la situación de los jubilados.

En la administración nacional, en la provincial y en la comunal pupulan los jubilados, son en su mayoría —lógicamente— gente de edad, no diremos incapaz porque sería inferir un agravio a muchos que mantienen energías, pero, la generalidad, tiene cansancio y le falta iniciativa. Se han jubilado en cargos de sueldo relativamente bajo y, por eso mismo, buscan el apoyo de otro sueldo en la administración pública.

Sin embargo la situación, en estos momentos, no está para contemplaciones. Es necesario cortar por lo sano y más que a aquellos que van a quedar completamente sin trabajo es necesario eliminar de la administración pública a aquellos que, por lo pronto, están asegurados contra la miseria.

Hay fundamentos serios para proceder así. Los jubilados, si estaban en condiciones de trabajar, no debieron admitir que se los separara de sus cargos y constituir una carga para la respectiva caja de jubilaciones; la corruptela de jubilar a empleados y funcionarios en edad de trabajar aún, ha llevado al desastre la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones civiles, y mantiene en situación precaria a las otras cajas oficiales de asistencia social.

Convendría que el gobierno provisional ampliara el decreto de incompatibilidades en el sentido que dejamos expresado. Ello repercutirá en beneficio de muchos empleados que, necesariamente, habrán de quedar cesantes al procederse a la ejecución de los presupuestos que en la Nación, en las provincias y en las comunas comenzarán a regir a principios del año 1931.

Ganaría además la administración pública pues, una medida de éstas, permitirá que se conserven en sus cargos empleados jóvenes, trabajadores y de iniciativa.

EL CORREO LOCAL HA LIBRADO AL SERVICIO PUBLICO EL DE CASILLAS DE "ABONADOS"

A los efectos de su difusión, y a pedido del Jefe del V. Distrito, damos a continuación el texto íntegro de la comunicación, que con respecto al servicio de "Abonados", nos remite:

"Señor Director del Diario "EL ORDEN". — Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director solicitando de su gentileza quiera publicar en el diario de su digna dirección un artículo referente al servicio de casillas de "Abonados" que ejecuta esta Central.

Al público y en especial al comerciante, interesa este servicio como medio ventajoso para recibir su correspondencia con una anticipación considerable. El abono a la casilla es módico: 6 pesos por trimestre, 12 por semestre y 24 anuales.

La correspondencia dirigida a las casillas es rápidamente clasificada en las mismas, de tal manera que a las 8 horas tiene el abonado a su disposición las cartas recibidas por los trenes de la mañana, incluso las del tren del Ferrocarril Central Argentino, procedente de Buenos Aires que llega a ésta a las 7.30 horas. Durante el día, dentro de la hora de la llegada de cada tren, puede obtener también su correspondencia.

Hay actualmente disponibles unas treinta casillas y en el deseo de que las mismas sean ocupadas en su totalidad, sin perjuicio de aumentar su número, si el interés del público fuera manifiesto, me permito molestar la atención del Señor Director, solicitando su valiosa cooperación para que el público tenga conocimiento de las ventajas que le reportaría el abono a una casilla.

Agradeciendo de antemano el interés que preste a este asunto, reitérole las seguridades de mi consideración más distinguida. — F. León, Jefe del V. Distrito."

EL ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE 1A. NECESIDAD

INFORMES DE LA COMISIONES DE FOMENTO

Las comisiones de fomento de toda la provincia, continúan las gestiones tendiente a obtener la rebaja de los precios que rigen para los artículos de primera necesidad. Se cumplen así las instrucciones impartidas por la Intervención Nacional que hay que reconocer beneficiosa para los vecindarios. Y lo decimos porque hay localidades, Colonia Carreras, por ejemplo donde se ha obtenido que el kilo de carne se vende a 0.20 centavos, el pan de 1a. calidad, a 0,20 centavos el kilo. Mientras que en los grandes centros, como esta capital cuesta mucho el lograr una rebaja de esa consideración que viene a beneficiar a la clase necesitada precisamente en esta época en que la falta de trabajo pone una nota inquietante en no pocos hogares de obreros que están sin trabajo. He aquí un informe oficial de varias comisiones de fomento:

COMISION DE FOMENTO DE ARRUFO—

Cumpliendo que con fecha 21, se reunieron los carniceros, lecheros y panaderos los cuales estudiarán el caso y contestarán.

CAYASTA —

A partir del seis de enero próximo, expenderán la carne de vacuno, al precio de $ 0,40 el kilo, en lugar de $ 0,50 (precio actual). Pan y galleta a partir de la fecha a $ 0,25 el kilo, en vez de 0.30. Así se hace constar que el precio actual de la leche es de diez centavos el litro a domicilio.

CARRERAS—

Pan a contar del 1o. de enero próximo se venderá a $ 0,20 el kilo; carne a contar del 1o. de enero a $ 0,50.

BOMBAL—

Pan se vende a $ 0,20 y 0,25 respectivamente de 0,25 a 0,30 que se vendía a 0.25 y 0.30. La leche a $ 0,15; la carne a partir del 1o. de enero próximo a $ 0,55.

NUEVO TORINO—

Leche a $ 0,10 el litro; carne a $ 0,55 el kilo, se rebaja a $ 0,50 el kilo; pan desde la fecha se venderá a $ 0.25 siendo su precio anterior de $ 0.28 el kilo.

PUEBLO NAVARRO—

Desde el 1o. de febrero se venderá el kilo de pan al precio de $ 0,20 y 0,25 que actualmente es de $ 0,25 y $ 0,20. Carne a contar del 1o. de enero se venderá a $ 0,5 menos que el precio actual.

SARMIENTO—

Carne se venderá a $ 0,30 el kilo y $ 0,25 comprando cinco kilos o mayor cantidad. Estos precios a contar desde el 1o. de enero próximo. Carne se venderá a $ 0,50 el kilo sin clasificación. Leche a $ 0,10 el litro puesto a domicilio.

Comisión Administradora del Teatro Municipal

El Intendente Municipal ha designado una Comisión Administradora del Liceo Municipal y Teatro Infantil.

La integran los doctores Antonio Juliá Tolrá, Antonio Anadon, Agustín Zapata Gollán, Ricardo Guerrochena y señor Miguel Angel Correa.

Desempeñarán los cargos en carácter ad honorem. Se establece que las designaciones se hacen a propuesta de la Comisión administradora del Teatro Municipal 1o. de Mayo.

Tragedia del Hombre Que Pudo ser Fantasma



Ahora que ha sido puesto en libertad, vamos a hablar de él. De Manuel A. Osuna, muchacho trabajador, a quien detuvo la policía en la Sección Sexta, porque existían vehementes sospechas de que él fuera el sujeto misterioso que se complacía en aparecerse desnudo ante dueñas y doncellas, en los alrededores del barrio de las casas.

Con lágrimas en los ojos, (no hay exageración), Manuel Osuna protestaba indignado por la acusación. El caso de este muchacho, debió incluirse en las "Bufonadas" de Giovanni Pappini; por lo menos, es tan fantástico como el cuento del conferenciante que pregonaba la necesidad de conquistar las nubes.

El hombre desnudo, fué supuesto un fantasma, por la credulidad popular. Y Manuel Osuna, fué identificado como fantasma, sin más ni más. Un fantasma de escasas habilidades dentro de la profesión. Y se explica: ¿qué habilidades fantasmagóricas podía tener este muchacho que trabajaba de albañil y no comulgaba con los espíritus?... Manuel Osuna ha sido puesto en libertad. Pero llevará por mucho tiempo la tragedia de ser sospechoso de fantasmales delitos. Y cuando esté a solas, consigo mismo, como el indio del cuento, se tendrá miedo.

El Bajo Precio Para el Maíz Hace que los Colonos no Vendan

Estibados en algunas Estaciones ferroviarias quedarán importantes partidas

Nunca como ahora ha estado tan bajo, tan flojo el mercado para cereales. Nos vamos a referir solamente el maíz, cuya cosecha, como se sabe, ha sido buena en comparación a la de otros años. Nos hacemos eco de los informes que hemos recibido de la campaña. Dado que la actual cotización para ese grano es tan baja, son pocas, contadas, las ventas que se han efectuado. No pocos colonos han preferido no levantar el maíz teniendo presente que sus actuales precios no da ni para cubrir los gastos de la recolección. Y tienen los agricultores razón de sobra. Las cotizaciones hasta el día de ayer eran en el mercado de Rosario desde $ 3,10 a 3,50 mientras que en el mercado de la Capital Federal era de $ 3,50 a 3,70. Ante esto los colonos, como ya lo dejamos dicho, prefieren no vender. Y puede adelantarse que en un buen número de Estaciones Ferroviarias quedarán importantes partidas de maíz como una consecuencia de la completa desvalorización de que informamos, dando un espectáculo que amarga, que apena. Es esta una cuestión de suma importancia para todos, especialmente para los colonos que dedican todos sus mejores entusiasmos, todas sus ilusiones en la cosecha. Y ante lo que ocurre se desaniman y no pocos expresan que de continuar la baja en la cotización del maíz no valdrá la pena sembrarlo más. Sin embargo, informes cerealistas afirman que de un momento para otro puede producirse la reacción en todos los precios que actualmente rijen para los cereales. Si fuera así ello constituiría la salvación para los pequeños arrendatarios que han resuelto esperar que el maíz valga más. Su precio irrisorio en los momentos no puede ser permanente.

EL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal dirigió una comunicación al interventor interino Ingeniero Hunge haciéndole saber que la Intendencia considera que a fin de resolver de inmediato la provisión de luz eléctrica, que al llamarse a licitación con las mismas bases que se hicieron en la anterior se agregan las siguientes:

a) Se deja constancia que de acuerdo con el decreto de la Intervención Nacional de fecha 5 de diciembre del corriente año, queda sin efecto la resolución del Gobierno depuesto de julio 28 del presente año, por la cual se acordaba la garantía del Gobierno de la Provincia, ad referendum de la Legislatura, para la construcción de una nueva Usina Eléctrica Municipal.

b) Se admitirán propuestas para la explotación o la compra-venta de la actual Usina Eléctrica Municipal con todos los edificios, maquinarias, redes de instalaciones y para la prestación de servicios de alumbrado público de la ciudad, siempre que ellas representaren importantes ventajas para los intereses de la Municipalidad y de los vecinos.

c) Se tomará como base la propuesta que se considere más ventajosa y conveniente, para proceder de acuerdo con el artículo 40 de la ley de Contabilidad de la Provincia, llamándose a una nueva licitación bajo las condiciones estipuladas en esa propuesta.

Me permito sugerir la conveniencia de incluir en la nueva licitación una cláusula autorizando la compra venta de la Usina, teniendo en cuenta que el Gobierno Provisorio ha manifestado su opinión adversa al sistema de explotación industrial por el Estado".

De acuerdo a este pedido ayer la Intervención Nacional autorizó a la Municipalidad para que proceda a llamar a licitación por el término de 30 días para la provisión de luz en el Municipio.

CASA CASSINI

La anunciada exhibición que la Casa Cassini debía efectuar durante la noche de ayer, ha debido suspenderse debido al mal tiempo.

La acreditada firma comercial anuncia a sus favorecedores que el acto se llevará a cabo hoy de las 20.30 horas hasta las 21.30.

"AÑO NUEVO, VIDA NUEVA"

Así lo repite el adagio popular con una mezcla de candor y de esperanza...

Todos los años, cuando el último día del mes de Diciembre marca el límite de uno nuevo, los humanos, olvidando sus trabajos, sus pesares, sus desazones, luchas y sacrificios, se lanzan en alas de la fantasía, y crean y edifican nuevos motivos de felicidad, de esa felicidad que durante todo el año que se va, han perseguido con un ardor y una fe sin igual...

Sin embargo, el espíritu de la humanidad, como una compensación de esa impotencia espiritual en que se debate, aleja en ese día el fardo de todas sus preocupaciones, de todas sus debilidades y renunciamientos, y se derrama por la ciudad en una caravana jubilosa y hasta feliz, en una ansia incontenible de emociones...

¡Año nuevo, vida nueva, y también un año menos!

La carrera fatal que nos acerca a lo definitivo, en nada pareciera amenguar esa alegría clásica en la consagración que impone el advenimiento de un nuevo año.

Y sin embargo, la milenaria y simbólica guadaña del tiempo, sigue siempre cercenando con su fatídica cuchilla muchas ilusiones, muchas promesas, muchas vidas en flor y útiles, muchas cumbres del pensamiento; en fin, toda una caravana de desheredados.

A pesar de ello, la humanidad—que vive para morir —y no es esto una paradoja, olvida convencionalmente ese temor, y se deja mecer por la ilusión, ávida posiblemente, de un poco de paz, de concordia y de consolación.

"Año nuevo, vida nueva", y un año más...

Se pagará a los maestros nacionales

El Consejo Nacional de Educación ha solicitado de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, la remisión de las planillas que corresponden a los maestros que no han sido confirmados y que han prestado servicios hasta el día 30 de noviembre último. Ya se han remitido las planillas solicitadas. Esto hace creer que los maestros cobrarán.

Ha Terminado el Año Judicial Que ha Sido de Intensa Actividad

Finalizó ayer el año judicial. Por esa causa durante todas las horas de la mañana, hubo un intenso movimiento. La casa se vió llena de profesionales que activaban el despacho de tal o cual asunto. Y desde hoy se inicia la Feria, el mes de enero que se nota poco trabajo, en que los jueces, los vocales y la mayoría del personal descansa para en febrero iniciar de nuevo la tarea de siempre. Durante el año que fenecío ayer en los Tribunales de esta capital se han tramitado numerosos e importantes asuntos. No todos estarán satisfechos de los resultados de los juicios, de los pronunciamientos de la Justicia, pero otros sí. Estudios jurídicos determinados han trabajado como nunca. Las quiebras y las convocatorias han sido de un volumen importantes. Muchas que se tramitan, quedan por resolverse en el año que hoy comienza. De los asuntos civiles los ha habido que han levantado comentarios y llamado verdaderamente la atención. Sólo citaremos los que han tramitado los estudios jurídicos del doctor Gregorio Parera, de los doctores Francisco y José Zuviría, Alvaro González, Rafael Villanueva, Antonio Pantasso y otros que no recordamos. Para dar un dato concreto nos hemos de referir a estos juicios que tramita el estudio jurídico del doctor Pantasso. Juicio de los sucesores Juan Carlos Milberg con Iturraspe, Agrelo y otros (hoy Provincia de Santa Fe) sobre saneamiento e indemnización cuyo valor oscila alrededor de cinco millones de pesos; dictores Alfonso contra Provincia de Santa Fe, sobre indemnización y saneamiento, con tres sentencias ejecutoriadas contra la provincia y un apremio valor de pesos 700.000 más o menos, en vías de terminar. Los estudios jurídicos del doctor Miguel Angel Cello, Luciano Molinas y otros han terminado juicios de sumas importantes cuyo detalle resultaría largo enumerar. En una palabra el 1930 ha sido un año de pleitos y el Fisco ha tenido una gran entrada en concepto de estampillas. De las convocatorias valiosas tenemos la de la Sociedad Vicentín, La Fibralino Ltda., y otras. Esto sin contar otras y las quiebras que terminaron y otros se tramitan. Todo hace creer que el año 1931 será también de trabajo en los Tribunales y será otro año que podremos llamar año de pleitos.

CONSTITUCION DE COMISIONES PARITARIAS DE A. RURALES

De acuerdo a lo resuelto por la Intervención Nacional las Jefaturas de Policía de los departamentos siguen trabajando en la constitución de comisiones paritarias de arrendamientos rurales.

Comunicaciones que se han recibido ayer en el Ministerio de Instrucción Pública dicen que se han constituído las siguientes:

Jefatura de Policía de Belgrano. Constituída por los señores Edmundo Boottingk, Carlos Díaz, Nazareno Lotatoro y Ataliva Vidal.

Iriondo: Señores Héctor Berueso, Miguel Chirone, Ulderico Gentile y Juan Fava.

Constitución: Señores Luis Suarez, Avelino Quirnos, Domingo Zurich y Pedro Smoquina.

Caseros: Señores Víctor Vigand, Martín Mariani, José Tortul y Julio Giglioni.

Castellanos: Señores José Bistramito, Antonio Grande, Tomás Scalenche y Mauricio Imoberdorf.

San Jerónimo: Señores Domingo Fraga, Domingo Muty, Miguel Basile y Domingo Bello.

La semana próxima quedarán constituídas las comisiones de los departamentos Rosario y San Lorenzo. La Jefatura del Departamento Vera ha hecho saber que ha dejado en suspenso la constitución de la comisión paritaria por entender que no tendrá ninguna función que desempeñar, por ser muy pocos los arrendatarios y lo son por fracciones reducidas, por ser una región donde no tiene mayor desarrollo la agricultura.

La Llamada Empresa del F. C. S. F. Persevera En su Propósito de Burlar los Intereses De la Ciudad a Despecho de la Legislación



Tiempo atrás la Comuna, solicitó de la empresa que se dice de Ferrocarriles de Santa Fe, — solicitación ésta, que dijimos debió ser simplemente una conminación — se abstuviera de hacer maniobras en la intersección de las calles Rivadavia entre las de Santiago del Estero y Boulevard Gálvez, por que ello importaba una grave lesión para las actividades regulares del tráfico.

Como de costumbre, la empresa pulpo, con ese desprecio que le es privativo en todo cuanto se refiere a la observancia de la ley y de las disposiciones que rigen sobre el particular, ni siquiera contestó al requerimiento de la Comuna, siguiendo tranquilamente realizando esas maniobras, con grave perjuicio para el intenso tráfico que por dichas arterias se realiza y para la vida de los habitantes, que en un rasgo de temeridad, se animan a cruzar esos pasos a nivel, verdaderos "pasos de la muerte", tal la inseguridad que ellos ofrecen.

Antes de ayer, la medida de esa irresponsabilidad que se advierte en los manejos de la empresa, ha colmado la medida.

A las 18 horas, un tren de carga, lento, con una lentitud irritante, realizaba a la altura del Boulevard y Rivadavia las consabidas y estudiadas maniobras, obstaculizando, por más de un cuarto de hora dicho paso a nivel, el que era atendido por un menor de edad, quien creyendo o no percibiendo que el convoy había dejado libre dicho paso, pretendió levantar las barreras en circunstancias que otro convoy se dirigía desde la estación hasta el rumbo norte de la Ciudad...

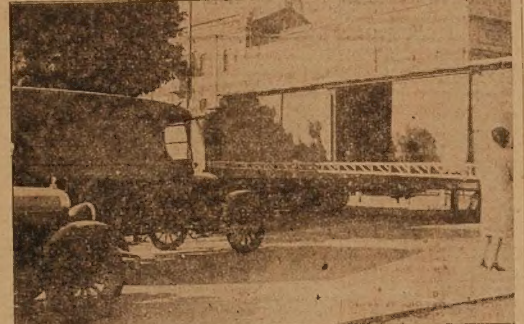
Todo esto fué presenciado por los numerosos conductores de vehículos, que agolpados sobre dicho paso, exteriorizaban sus protestas con gritos y con verdadero coro de sirenas y cornetas...

¿Se puede pedir más?

Por un lado la restricción del tráfico, y por el otro, la irresponsabilidad de ese menor, a quien "la empresa de los puentes rotos, de los horarios inexistentes y arbitrarios" confía la seguridad y la vida de las personas...

Ante la continuidad de estos hechos, con tendencia verdaderamente delictuosa, y en mérito de la grave lesión descomedida que en todo momento evidencia esa empresa, que para mal de nuestros pecados debemos de soportar, se impone que el Poder Comunal, con la energía y decisión que cabe en algo que conspira contra los prestigios de la ciudad y la vida de sus habitantes, conmine a aquélla por la fuerza, así sea, pasando por la peregrina y desgracia da concesión que detenta.

La ciudad toda, sus actividades, y la vida de los habitantes, así lo exigen.



EN UNA TIENDA HAN ROBADO UN CORTE DE SEDA

El propitario del negocio estima en cuatrocientos pesos el valor de la misma

Ante las autoridades de la seccional segunda compareció el lunes a eso de las 17 horas, el señor Nicolás Chemes, propietario de la Tienda "San Juan" sita en calle San Jerónimo 2220 denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en un corte de seda que avalúa en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional.

De acuerdo con los términos de la denuncia formulada por el damnificado y a las sospechas del mismo, empleados de la referida seccional procedieron a la detención de una persona a quien se atribuye la substracción.

MORDIDO POR UN PERRO

El menor Luis Gerard, de 2 años de edad, domiciliado con sus padres en Calchines 1913 fué mordido anteanoche en la pantorrilla derecha por un perro el cual le produjo una lesión que posteriormente le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

VINO A AMERICA A VAGUEAR...

A eso de las 20 y 30 horas el agente Tomás Fleitas, de la seccional segunda condujo desde calles 9 de Julio y Juan de Garay a la comisaría primera al súbdito italiano Primo Laflere, de 44 años, sin instrucción ni domicilio, acusado de ebriedad y vagancia.

Laflere fué pasado luego al departamento central, a disposición de la superioridad.

Movimiento de ayer en el Juzgado Federal

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer el siguiente movimiento. En la secretaría Guastavino.

Excepciones militares

Luis Scheimberg, Julio Martínez, Juan Bautista Mora, Ramón Antonio Ortiz, Venancio Luna, Juan Felicindo Oliva, Juan Zuramten, Héctor Segundo Martínez, Juan Deoseffe y Antonio Domingo Leiva.

Providencias

Se dictaron providencias en estos sumarios:

Eduardo Chaine, abogado; Juan Cáceres, accidente: averías causadas al vapor italiano Imperio, Manuel Gómez, infractor al artículo 25 de la Ley 11386.

Providencias

En la Secretaría Reisching se nos informó que se dictaron providencias en estos juicios:

Alfredo Vitas, Mildonio Vildoza, L. Spittelen, Carlos Blume, Cervando Merlo, Livio Antonio Prato, Antonio Bonilla, Edmundo Reynoso, Lozaro Arnaldo García, Juan Bernardo Rodríguez, Miguel Vignolo Pedro Damián Pintos, Francisco Gonzáles, Ramón Pérez, por infracción al Art. 20, de la Ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Arcangel Campoli, Cayetano Belfronte, Emilio Quattrociocchi y José Cal-hill.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Domingo Fantiloutti y al súbdito ruso Salomón Srulijes.

Actividades en las Dependencias Municipales

El Intendente Municipal doctor Furno, concurrió a su despacho.

Movimiento de la Asistencia Pública

En la A. Pública hubo en el día de ayer este movimiento.

—Atendidos en consultorio 100 personas.

—Visitas médicas a domicilio 15.

—La farmacia de la A. Pública expidió 160 recetas.

Desinfecciones

Se practicaron estas desinfecciones —Domicilios 4; salones 17; despachos de bebidas 10; automóviles 20; Reformatorio de menores y locales intervenidos 40.

Control de leche

Fueron inspeccionados 20.402 kilos de leche.

—A los tamberos les fueron decomisadas 428 kilos.

Resoluciones varias

La Inspección General procedió en el día a la clausura de los Puestos externos de abasto sito en el radio prohibido respecto al Mercado Norte de propiedad del señor Victor Ferra, ubicado en calle Crespo entre Saavedra y San Lorenzo, señor Francisco Ferraro sito en calle Ob. Gelabert entre 1o. de Mayo y 9 de Julio, María C. de Ferraro en calle Vera entre Saavedra y San Lorenzo y Guillermo Barceló sito en calle Catamarca casi esq. Francia.

Se aplicaron varias multas por infracción al Reglamento de Tráfico.

Matadero público municipal

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	101
Vacunos (terneros)	20
Lanares	24
Porcinos	5

Decomisos realizado en los mercados

Mercado Central: 90 kilos de carne; 32 de pescado; 1 gallina; 4 patos silvestres; 24 huevos; 85 kilos de frutas; 215 de verduras y dos cabezas y dos visceras por estar atacadas de tuberculosis.

Mercado Norte: 30 kilos de verduras; 7 de frutas; 25 de carne y 26 huevos.

Mercado Sud: 15 kilos de carne; 30 de verduras; 16 de frutas y 10 huevos.

NO TIENE NADA QUE VER EN UN TRISTE ASUNTO

D. Juan Reichler nos pide aclaremos una versión errónea, a raiz de un HECHO DE SANGRE

Cuadra a nuestra honestidad periodística aclarar, con respecto al dramático episodio ocurrido hace dos días en jurisdicción de la seccional segunda y en el que intervinieron como principales protagonistas Moisés Azubel y María Dolores de Azubel que el comerciante a que se hacía referencia en aquella crónica, como amamante de la víctima, nada tiene que ver con D. Juan Reichler, propietario de un salón de peluquería sito en calle San Martín entre las de Catamarca y Vera, persona de acreditada honestidad.

SE AGREDIERON A PUÑETAZOS Y UNO RESULTO HERIDO

Momentos antes habían sostenido por cuestiones del momento un CAMBIO DE PALABRAS

En la esquina de calles Avellaneda y Calchines se encontraban estacionados momentos antes de las 18 horas los ciudadanos León Mounier, argentino de 24 años y Gabriel Camargo, de la misma nacionalidad que el anterior y de 21 años.

Ambos conversaban amistosamente y en el transcurso de la charla se suscitó un cambio de palabras que degeneró en un violento altercado tras lo cual se fueron a las manos, agrediéndose recíprocamente.

Durante la refriega Mounier alcanzó a ubicar un certero puñetazo en el rostro de Camargo, donde le produjo una equimosis de escasa importancia que momentos más tarde le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Momentos después de producirse el incidente intervino el Cabo Maldonado, de la seccional quinta, quien condujo a los protagonistas al local de la referida comisaría donde quedaron arrestados por espacio de varias horas.

LO ACUSAN DE UN GRAVE DELITO

En la comisaría de Romang, se encuentra detenido e incomunicado, según se ha hecho saber al Juez de instrucción en turno Dr. Palamedi, el ciudadano Enrique Hurt, acusado de haber pretendido ultrajar a D. S. M. durante las últimas horas de la noche del 28 del mes próximo pasado.

LE SECUESTRARON UN "SMITH & WESSON"

En el interior del almacén sito en calle 4 de Enero número 2093 el agente José Morales detuvo a eso de la 1 y 30 horas de la madrugada de ayer, al ciudadano Luciano Marquez, argentino de 24 años, de profesión mecánico, domiciliado en 1o. de Mayo 3142, a quién le fué secuestrado un revólver marca "Smith Wesson", del calibre 38, cargado con cinco proyectiles.

Han denunciado la desaparición de una mula

Empleados de la cuadrilla volante número 8 de la repartición de Correos y Telégrafos de la Nación que se encuentra en las inmediaciones de Santa Clara, localidad situada en jurisdicción del departamento Las Colonias denunciaron recientemente ante las autoridades policiales de aquél lugar el extravío de una mula.

Se practicaron las diligencias necesarias a fin de dar con el paradero del animal desaparecido.

DESAFIABA A PELEAR Y LO METIERON AL CALABOZO

En Alberdi esquina Iturraspe, jurisdicción de la seccional quinta fué detenido anteanoche por el agente Martínez el ciudadano Florencio Ojeda, argentino de 35 años de edad, quien en estado de beodez desafiaba insistentemente a pelear a Juan Ramón Villalba.

Promovieron un desórden y fueron detenidos

Minutos después de las 20 horas el Cabo Maldonado condujo a la seccional quinta; en calidad de detenidos, desde calle Lavalle número 4186 a los ciudadanos Sebastián Peralta, argentino de 20 años, domiciliado en la referida finca y a Manuel Villalba, de 29 años, radicado a su vez en Güemes 2352 quienes en el domicilio del primero de los nombrados promovieron un desórden.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe (hijo) —

LIBERTADES. —

Se concedió libertad condicional a los penados Cirilo y Abel Manchado. Residirán en el Departamento Vera.

FIANZAS ACEPTADAS. —

Se aceptaron las fianzas ofrecidas para ejercer la profesión de martilleros por los señores Guillermo Paravan, Napoleón Vadino, Samuel Arieh, Domingo Quaranta y Vicente L. de Diego en las personas de Pedro L. Ruiz, Gabriel Girondoun, Emilio Kolli, Salvador Capitto, y Antonio J. Ferraris, respectivamente y al Doctor Mariano Tisembaum como fiador del escribano público Isidoro Brener.

LICENCIA. —

Se concedió 30 días de permiso, a contar desde el 10 de Enero, al Escribano Público Raimundo Ramírez. Atenderá el Registro el Escribano Pedro Neikiset.

Juzgado 1a. Nominación. — Juez Dr. Anadón. — Secretaría de la Peña.—

SUCESORIOS. —

En el sucesorio de Enrique J. Tourn se autorizó a la administradora de los bienes Juana Marcel de Tourn para vender 60 yeguarizos a $ 30 c/uno y 40 vacunos al mismo precio, debiendo depositar el importe en el Banco de la Provincia.

—En el sucesorio de Fermín Casaina se nombró tutor ad litem del menor José Gabriel Casaina a José C. de Ascuenaga para que lo represente en la operación particionaria a practicarse en estos autos.

—En el sucesorio de Francisco Ferraris fueron aprobadas las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el señor Ricardo Zamboni y Marcial R. Mantaras.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. — Juez Doctor Leiva. — Secretaría Ferreyra. —

COBRO DE PESOS. —

En el juicio que sigue Teresa Cagliero de Favaro contra Alfredo Cagliero, sobre cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 300 los honorarios del Doctor Milesi.

AUTORIZACION. —

En el sucesorio de José M. Pizzeggi se autoriza a la administradora para que compre y venda firmando las escrituras respectivas.

Secretaría Pazzeggi. —

En el sucesorio de Valentín Emacaro y Magdalena Desabato se declaran herederos sus hijos Bautista Catalina, Victoria, Luis, María y Federico.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. —

En el juicio que sigue Matilde Dufour de Paoli contra Adelaida de Dufour, sobre pérdida de la patria potestad, se hace lugar a la acción a la demanda deducida y se declara que Adelaida de Dufour ha perdido la patria potestad sobre sus hijas menores llamadas Emilia, Florinda, Feliza y Palmira Dufour, con costas.

SOBRE CONSIGNACION. —

En el juicio que sigue Ana Gil de Retman contra Alejandro Andrade, sobre consignación, se resolvió: Revocar por contrario imperio la providencia recurrida a fojas 200 en lo que hace lugar a la aceptación lisa y llana de la consignación promovida y dejar establecido que la consignación aceptada solo alcanza al importe de la deuda por el arrendado a Don Armando Cocas, debiendo en consecuencia continuar para dictarse sentencia en forma ordinaria.

Juzgado de Instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Viera. —

LIBERTAD SIN PERJUICIO. —

Salió en libertad sin perjuicio Destino Martínez en el sumario por estupro.

AUTOS DE PRISION. —

Se dictó auto de prisión contra Adolfo Avelli por el delito previsto en el artículo 173 inciso 2 C. Penal; Floriano Silva y Nicasio Ramírez, lesiones; contra Pedro J. Pasquali, por homicidio; Severiano Lencina, hurto y Francisco Acuña, lesiones.

Juzgado del Crimen. — Juez Doctor Guinle. — Secretaría Farías. —

FALLO DICTADO. —

En el proceso contra Manuel y Adolfo Hiener, Melchor Olisa y José Gamino, hurto de ganado, se condena a sufrir 3 años de prisión a los nombrados y se absuelve a Federico Benitez, Félix Soto, Manuel Romero y Secundino Arce por no estar probada su culpabilidad.

—En el proceso seguido a Mario Valenti por estafa se le condena a 2 años de prisión con costas.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección. — Juez Dr. Eduardo R. Carreras. — Sría. Ormaechea. —

Carlos B. Guastavino contra J. C. cobro, se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Carlos B. Guastavino contra A. I. P., cobro, se resuelve: id., id.

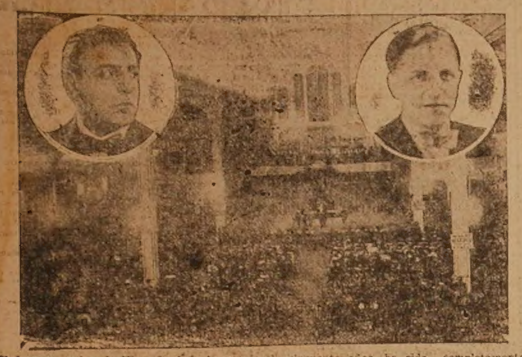
—Carlos B. Guastavino contra P. P. S., cobro, se resuelve: id., id.

—Eulogia G. de Llambí Campbell contra D. D. L., cobro, se resuelve: id., id.

—Morey y Compañía contra A. P., cobro, se resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor en el término de diez días el capital reclamado e intereses, con costas.

—María Luisa Escalante de Bosch y otro contra J. B., desalojo, se resuelve: No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el demandado, contra la orden de lanzamiento decretado en autos.

En el Casino de Niza Cantó Schipa



El famoso casino de Niza, fundado hace más de cincuenta años, ha sido completamente transformado y ha sido estrenado con un recital de Tito Schipa, a quien acompañó el maestro español Longas. Un público de cinco mil personas, formado por lo más destacado de la población nicoise, aplaudió al cantante a quien tanto admira el público argentino, después de sus temporadas del Colón.

En Algunas Facultades se Trabaja

NOTABLE ESFUERZO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

La intervención en la Universidad del Litoral no logró sino interrumpir la obra científica y cultural de algunos de sus institutos; y un ejemplo de ello lo tenemos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas que, apenas transcurridos cuatro meses desde su vuelta a la legalidad, ha dado ya nuevos frutos, publicando el primer número de una nueva serie de su revista: nueva serie, porque era necesario dejar claramente establecido el retorno a la normalidad, pues la intervención, a pesar de disponer de fondos para publicaciones científicas y trabajos del Seminario de la mencionada Facultad, prefirió tener otra clase de preocupaciones: las de índole política.

En este número de la Revista un claro exponente de la labor de los profesores de aquella casa de estudios y de la actividad de su instituto de investigaciones, el Seminario.

Consta la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de tres secciones, y su sumario es el siguiente:

a) Doctrina: Rafael Bielsa, Lineamientos de legislación escolar; Manuel López Varela, Acerca del impuesto de control e inspección veterinaria municipal; Carlos E. Dieulefait, sobre las funciones de frecuentes unimodales; B. Griziotti, problemas de política económica argentina; Francisco Benedicente, la inmigración y la cuestión de razas.

b) I.— Profesor D. J. Daniel Infante. II.— Actas. II.— Sobre la Universidad del Litoral. Antarquía e intervención, por Rafael Bielsa. IV.— Fundamentos del proyecto de reorganización del Seminario, por Natalio Muratti. V.— Gestión en pro del régimen legal de la carrera diplomática. VI.— Universidad Nacional del Litoral. Alumnos (1920-30).

c) Bibliografía diversa, en la cual han colaborado profesores, estudiantes y empleados del Seminario de la Facultad.

Sobre todos los trabajos que contiene el número de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, ha de ser leído con verdadero interés por los universitarios el capítulo correspondiente a la crónica: "Sobre la Universidad del Litoral. Autarquía e intervención", cuyo autor es el decano de aquel Instituto, doctor Rafael Bielsa.

La primera parte de este trabajo se refiere a la historia de la Universidad del Litoral, su origen y desenvolvimiento, y la segunda a la Intervención de 1928-30. Es un estudio completo, tanto desde el punto de vista ético como jurídico de ese infortunado período de nuestra Universidad, pero que sirvió para probar la hombría de más de uno.

En ningún paraje el autor se refiere a los que tuvieron la poca hombría de colaborar con la intervención; no personaliza; relata hechos y prueba una falta de ética universitaria de muchos. Es una omisión piadosa. El mismo interventor aparece al aparecer nombrado en dos decretos, en el de intervención, y en otro que él mismo firma.

Estimamos tan interesante este estudio que la Universidad debiera difundirlo solicitando a su autor, o a la Facultad — porque ahora a ella pertenece el trabajo — la autorización para publicarlo en un folleto y distribuirlo a todos los profesores y estudiantes de la Universidad. Será, sin duda alguna, la más interesante de todas las publicaciones que pueda ofrecer el Instituto social. (Sección publicaciones).

Es, además, un estudio completo de la vida de nuestra Universidad, aunque en parte se refiera especialmente a la acción de la intervención en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, objeto principal del estudio.

Y quizá su conocimiento no interesa solamente a los estudiosos de nuestra Universidad, sino también a los de las demás Universidades del país, cuyos males son, en general,

LA PROVINCIA

Quiebra. —

Rechazada por la sala de 2o. Turno la adjudicación de bienes votada en la convocatoria de acreedores de la firma la Fibralino Ltda., Las Colonias, procede la quiebra que ha sido decretada ayer.

Concordato aprobado. —

En la convocatoria de acreedores de la Sucesión de Eduardo Vionnet el Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación doctor Anadón, dió ayer una resolución. Por ella declara homologado el concordato de pago propuesto por la firma convocataria. Dicho pago consiste en pago íntegro de todos los créditos privilegiados, los comunes en tres cuotas, 15 por ciento a un año de plazo, 15 por ciento a los dos años y 10 por ciento a tres años de plazo.

Concurso civil. —

Se declaró abierto el concurso civil del señor Ernesto Ringa. Ha presentado este balance:

Activo	$ 5.350.—
Pasivo	,, 7.850.08

EL DIARIO "LA PRENSA" OFRECE HOY UNA EDICION DE EXCEPCIONAL INTERES

Además de las acostumbradas secciones diarias, contiene cinco nuevas secciones y un copioso material literario de las firmas más prestigiosas del momento

CUARENTA PAGINAS EN ROTOGRABADO

"La Prensa", el gran diario argentino ofrecerá hoy una edición extraordinaria de excepcional interés tanto para lo copioso de su material literario como por lo que respecta a la calidad de sus firmas. En ese orden de cosas "La Prensa" nos tiene habituados a la contemplación de esfuerzos tan ponderables como el que será dable apreciar en el número de mañana, de modo que ya no puede sorprendernos el anuncio de la aparición de una edición que una vez más habrá de constituir el índice de su constante espíritu de superación. Y esos esfuerzos, es justo reconocerlo, han encontrado una lógica compensación en los asiduos lectores del prestigioso órgano del periodismo argentino.

LA EDICION DE HOY

La edición ilustrada en colores que ofrecerá hoy "La Prensa", con motivo de la festividad de Año Nuevo, contiene, además de las acostumbradas secciones diarias de información y comentario, cinco nuevas secciones de interesante material con cuarenta páginas impresas en rotograbado.

La sección literaria es copiosísima y cuenta con la colaboración de las firmas más autorizadas del momento.

EL CONTENIDO LITERARIO

Damos a conocer seguidamente el material literario que contiene la edición de hoy de "La Prensa":

Juan Alvarez: Las fiestas extraordinarias de Santa Fe, en 1760. **Fernán Félix de Amador**: La Ciudad dormida. La Rioja de San Francisco Solano; **Rafael Alberto Arrieta**: Los rastros sutiles; **G. Jean Aubry**: El pastel y la nuez; **Olga de Adeler**: El libro de devoción; **León Balsaff**: La revolución del 1o de diciembre de 1828 y la ejecución de Dorrego; **Leonidas Barletta**: Los Piratas, (Ilustración de G. Facio Hebecquer); **Renzo Bianchi**: Viaje literario a bordo de una revista; **Manuel Bilbao**: Tradiciones y recuerdos de Buenos Aires; **Ettore Bravetta**: Una síntesis del Universo; **Alfredo R. Bufano**: Canción de troperos, (Ilustración de Miguel Petrone; **Fausto Borgos**: Estampas tucumanas. Del tiempo de Cimba, (Ilustración de Miguel Petrone); **Rafael Cano**: La hija de Llastay, (Ilustración de José Bonomi; **Arturo Capdevila**: Tucumán; **Carlos Correa Luna**: Gastos y recursos o un modelo virreinal de presupuesto; **Fermín Estrella Gutiérrez**: Divorciados, (Ilustración de Jorge Argerich) **Merlo Falcao Espalter**: La base social de la poesía gauchesca; **Waldo Frank**: El canal; **Germán García Hamilton**: Retrato antiguo (versos) Ilustración de José Bonomi; **Roberto El Giusti**: Buenos Aires en el año 1900. Cómo veía un francés hace 50 años la Argentina del futuro; **Julio V. González**: El promeneante (Ilustración de Miguel Petrone, en colores); **Ricardo Gutiérrez**: Abu-l Kasim, el paradisíaco, (Ilustración de Gregorio López Naguil); **Edgard Jepson y Robert Custace**: La hoja de té. (Ilustración de Arístides Rechain); **Selma Lagerlof**: En el templo, (Ilustración de Arístides Rechain, en colores); **Nydia Lemarque**: Meditación sobre Esteban Echeverría; **Ernesto Morales**: Chilam - Balam. El libro de los antiguos mayas; **Artemio Moreno**: Ante una semblanza nueva de Rosas; **Alberto Palcos**: Reflexiones de Año Nuevo. Renovación de valores; **Pablo Rojas Paz**: Año Nuevo, (Ilustración de Jorge Argerich); **Máximo Soto Hall**: América es vocablo americano; **Sousa Costa**: Eva antes y después de la guerra, (Ilustración de Gregorio López Naguil); **Augusto Strindberg**: Fénix, (Ilustración de Arístides Rechain); **Juan B. Terán**: A la novísima generación; **Luis Olloa**: La patria de Colón con relación al descubrimiento de América; **Luis E. Valcarcel**: Cuentos y leyendas incas. El ututurunku, (Ilustración de José Bonomi; **Rafael Heliodoro Valle**: La leyenda dorada de la emperatriz Carlota; **José Vasconcellos**: Siete soles del Pacífico (Ilustración de Jorge Argerich, en colores); **Enrique Villarreal**: Las "Nymphéas", de Claudio Monet.

EN COLORES

Reproducción de "Misia Mariquita", óleo de Emilio Centurión y "Fin de fiesta" guache de Alfredo Gramajo Gutiérrez.

PARA LOS NIÑOS

Dos páginas con historietas cómicas de ambiente nacional en colores, "El burro y el comisario" y "El tonto de capirote".

Gráficos demostrativos de la situación económica, financiera y agrícola del país.

Sección gráfica, de ocho páginas

LA CRISIS AGRICOLA QUE SE EXPERIMENTA EN TODA LA CAMPAÑA DE SANTA FE

Las causas del mal y los remedios necesarios para extirparlos en un plazo breve

LA EXPERIENCIA COMO ESCUELA

Se puede discutir, acaso, la existencia de una crisis agrícola, en la provincia? La sentimos, la vemos, la sufrimos. Y como en esta provincia, lo mismo en todo el país. Ha echado su raigambre y se levanta amenazadora. Ella existe y es necesario confesarlo. El mal es real y actual.

Pero, ¿cuáles son sus causas? Indudablemente que muchas. Complejo problema es este de las causales de las crisis. Pero hay algunas que son principales, y que conociéndolas, permiten una más fácil defensa.

En la depreciación de nuestro trigo, encuéntrase como factor principal el alto costo de producción, y el enorme flete que se paga hasta colocarlo desde los centros productores a los de consumo.

Es un fenómeno reconocido ya aquel de la inclinación de nuestros colonos a producir lo que el año anterior se cotizó a buen precio, sin comprender que esta misma idea alimentada por todos nos lleva a la conclusión de encontrar todos los terrenos con el mismo cereal, situación que aprovechan los grandes capitales para realizar sus operaciones que sólo tienen por fin comprar a precios bajísimos.

Y cuando la producción en todo el país es superior a la demanda extranjera, nos queda un remanente que no es consumido y que se desvaloriza enormemente. Claro que esto vendría a mejorar al pueblo interno, consumidor local, ya que en tales condiciones se abaratan los artículos. Pero el mal no se finca en esta situación sino en la balanza comercial con el exterior. A menos exportación, mayor importación, y correlativo a esto, mayor saldo de pago en contra del país, y menor de percepciones. Este desequilibrio se está operando año tras año. El dinero argentino se va. Se dirá que entran, sin embargo materiales de labranza y útiles de locomoción, autos, camiones, etc. Bien es cierto ello, pero no cambia en nada la situación anterior.

Nuestro país no se basta a sí mismo con su producción. Ni con su producción agrícola, y todo por aquella costumbre de sembrar un producto único, y siempre que este haya conseguido buenos precios de venta el año anterior.

La experiencia debiera servir de escuela para nuestros colonos y para nuestros gobiernos. Los primeros han sufrido muchas veces ya, la garra de una crisis, por las razones apuntadas. El maíz valió tan poco, que se quemaba en los hogares de las máquinas ferrocarrileras no hace mucho tiempo.

Los gobiernos pueden indicar la cantidad y la clase de cereales a sembrar, para equilibrar la producción general, a fin de satisfacer las necesidades internas y las exigencias del mercado exterior. Algo así como un programa determinado y anticipado de siembra.

Y los gobiernos saben que los ferrocarriles insumen gran parte del precio de los frutos que fletan, y que cualquier viaje por corto que él sea, es siempre más alto que si se transportara, desde el país a Europa, por vía marítima. Las tarifas ferrocarrileras bajas y los buenos caminos: he allí la mejor solución.

Se importan maquinarias y útiles agrícolas en gran cantidad. Si por el contrario de obstaculizar con gravámenes y tasas, el desarrollo de las industrias en el país, se fomentaran y facilitaran su desenvolvimiento, se tendría que capitales nacionales se arriesgarían a la explotación de cualquiera de sus ramos. Tenemos el caso de la fábrica Schneider, arados y otros implementos agrícolas con sede en Esperanza, que es uno de los exponentes más dignos en esta materia y que viene a demostrarnos la bondad de los instrumentos manufacturados aquí.

Cerrándose la importación de automóviles por el corto período de un año, se conseguiría la instalación de talleres diversos para todas las reparaciones, la utilización de todos aquellos que aún pueden prestar servicios, y la ocupación de miles de brazos.

A Nuestros Suscriptores

EL ORDEN

SAN MARTIN 3001 - SANTA FE

Señor .... Nº 07012

He recibido la suma de $ ....) nacionales

correspondiente a su suscripción, por los meses de:

Fecha ....

FASCIMIL DE LOS NUEVOS RECIBOS EN COLOR AZULADO que la Administración de este diario ha puesto en circulación para el cobro de las suscripciones en el Interior de la Provincia, los cuales anulan la anterior emisión en papel rosado. Lo prevenimos a nuestros suscriptores, pues desde esta fecha, 1o. de Enero del corriente año no aceptamos pago alguno que no sea efectuado en los expresados recibos en color azulado que reproducimos en este grabado. — LA ADMINISTRACION.

Repercute en el Pueblo Humilde Nuestra Campaña Tenaz "Pro Abaratamiento" de los Artículos De Primera Necesidad"

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

"Santa Fe, 30 de Diciembre de 1930. — Señor Director del diario EL ORDEN. — S|D.

Muy señor mío: Como lector del diario de su digna dirección, leo con satisfacción la lucha emprendida por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, pues es una vergüenza (y un crimen de lesa humanidad), que en un país como este, pase hambre el pueblo laborioso y por lo cual EL ORDEN no debe cesar la guerrilla emprendida.

Hasta la fecha ya se ha conseguido que varias panaderías vendan pan de primera a $ 0.20 y 0.25 si bien hay otras que aún mantienen los precios anteriores.

Pero hay algunos artículos, que se venden a precios elevados, sin que se haya hecho mención a ellos; y son los fideos.

El fideo está hecho con harina como el pan, y una vez elaborado no tiene pérdidas como el pan, que al día siguiente deben venderlo más barato; ¿por qué entonces se venden desde 35 a 55 centavos el kilo? y como este hay otros varios artículos que me permitiré ir indicando aunque solo sea por creer que ayudo a tirar de la piola. Le Saluda atte. — José C. Fernández".

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

Próximo enlace ::

El día 8 del corriente mes en el domicilio de los padres de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Gerarda Salatín con el señor Rogelio Pedro Ballat, joven pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una reunión danzante a que sin duda alcanzará gratos contornos permitiendo lleguen hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Con motivo de este enlace en esta capital circula la siguiente tarjeta de participación:

"Rogelio Pedro Ballat, participa a Vd. su enlace con la señorita Gerarda Salatín, que se efectuará el día 8 de enero de 1931. — Santa Fe, enero de 1931.

Aniversario matrimonial ::

Rodeados del aprecio y de la consideración unánime de nuestra sociedad de la cual son elementos destacados, han celebrado el 25 aniversario de la consagración de sus esponsales la señora Angela Candioti de López y Don Ricardo López, conceptuado hogar ampliamente vinculado a nuestro gran mundo por lazos de parentesco y amistad.

Con este feliz motivo recibieron los más efusivos plácemes de parte de sus selectas relaciones poniéndose una vez más de manifiesto los aprecios que los rodean.

Compromiso matrimonial ::

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Sara Funes de Coll, con el señor Alejandro Villaggi, conceptuada pareja ampliamente vinculada a nuestros círculos elegantes y en los cuales gozan de aprecios.

El grato acontecimiento permitió lleguen hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas amistades poniéndose de relieve las simpatías que los rodean.

Cumpleaños ::

El día 4 del mes en curso celebrará el día de su cumpleaños la señorita Maruja Echevarría Arenaza, caracterizada niña que en nuestros círculos elegantes cuenta con aprecios.

En tan grata oportunidad recibirá sin duda los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas poniéndose de relieve las simpatías con que cuenta en nuestros círculos.

GALERIA SOCIAL

(Foto Torres)

Señorita Haydée Niel Garo

Haydée Niel ::

Hoy agregará un año más a los de su juvenil existencia la señorita Haydée Niel, simpática silueta que en nuestros círculos juveniles cuenta con merecidos aprecios por las relevantes dotes que adornan a su interesante persona.

En tan grata oportunidad habrá de recibir sin duda la visita de un núcleo de sus amiguitas lo que sin duda dará lugar a una interesante nota social en cuyas circunstancias la expresada señorita, habrá de recibir las congratulaciones de parte de sus numerosas cuanto selectas amiguitas de nuestros círculos sociales.

Nueva profesora superior de piano ::

En el Conservatorio Chopin, terminada de recibirse de profesora de piano, con las más altas clasificaciones y felicitaciones de la mesa examinadora, la señorita Angela Taboada Parma. Con tal motivo ha recibido felicitaciones de parte de sus amistades.

Cumpleaños ::

Mañana celebrarán el segundo aniversario de su natalicio los niñitos Gladys Rosa y Raúl Emilio, hijitos de los esposos Doña Rosa Zavalla y de Don Emilio Gervasoni.

Celebrando el feliz suceso en el domicilio de sus señores padres, se llevará a cabo una reunión de carácter infantil la que sin duda alcanzará gratos relieves.

Aniversario Cassini ::

Con un éxito sin precedentes acaba de entrar al décimo aniversario de su existencia entre nosotros la acreditada Casa Cassini, establecimiento comercial que honra al comercio de nuestra provincia, resulta realmente auspicioso ese acontecimiento por cuanto la sorprende gozando del creciente favor y de la confianza que nuestro público le dispensa.

El día de su aniversario la venta sobrepasó a todos los cálculos más optimistas y ello revela sin duda la simpatía con que ve nuestro público las iniciativas y las oportunidades que ese establecimiento le brinda realizando ventas sorprendentes y a precios realmente increíbles.

En estos días sigue ofreciendo juguetes con el 20 0|0 de descuento, sobre los precios marcados lo que sin duda deberá ser aprovechados por los padres para obsequiar a sus hijos en los días de Reyes y fiestas que se celebran.

Misas ::

En la Parroquia San José (Plaza Constituyentes) mañana a las 7 horas se rezarán misas en sufragio del alma de Don Juan Sciandri, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que afectó profundamente en los círculos que frecuentara por sus relevantes dotes.

En ocasión de esos piadosos oficios, que quedaron habrán de renovarse sin duda los sentimientos de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Iglesia de la Compañía ::

Hoy se llevarán a cabo los siguientes oficios en este templo.

A las 7 — Misa de Comunión General.

A las 9 — Misa cantada por el R. P. Alfonso Durán.

Sermón.

El Rector del Colegio, invita a todas las Congregaciones y demás personas relacionadas, con el distinguido sacerdote, para asistir a la misa que cantará el ex-alumno del Colegio, R. P. Alfonso Durán en conmemoración de sus bodas de plata sacerdotales.

A las 18.30 — Exposición, Rosario Adoración del Niño.

Bautismo ::

Ayer le fueron administrados los óleos bautismales a la niñita Zunilda del Carmen, hijita de los esposos Doña Mercedes Perasso y Don Baldomero Banus. En la ceremonia religiosa que se llevó a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, actuaron de padrinos la señora Blanca Esther Perasso de Sambarino y Don Jorge Sambarino.

Después de verificada la ceremonia en el domicilio de los padres de la pequeña, por la tarde se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo la que alcanzó gratas proyecciones sociales.

Misas ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas ayer en sufragio de las almas de Don José Abad y de Doña Elena T. de Abad, de cuyos fallecimientos se guarda dolorosa impresión de pesar en los círculos de las personas que fueron de su amistad.

Las naves del mencionado recinto, congregaron a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovaron las expresiones de dolor suscitadas por sus fallecimientos.

La cena del 5 ::

En el amplio local del Club de Regatas el día 5 del corriente mes se llevará a cabo una cena a beneficio de Hospital Italiano, bajo la organización de la Comisión Auxiliadora de señoritas del referido nosocomio.

La fiesta en perspectiva ha logrado despertar interés entre nuestros círculos elegantes siendo muy crecido el número de las personas que ha retirado tarjetas para asistir, siendo hasta ayer las siguientes personas:

Dr. Carlos G. Spina y Sra., Dr. Pedro Gómez Cello y Sra., Dr. Gino Romizzi y Sra., Dr. Diógenes Antille y Sra., Dr. Regis Mallorquín y Sra., Dr. César Rebechi y Sra., Dr. Josué Gollán y Sra., Sr. Marcelo Cuabos y Sra., Sr. Eugenio Visentin y Sra., Sr. Valentín Parodi y Sra., Ing. Casimiro Lomello y Sra., Sr. Egidio Caffaratti y Sra., Sr. José Beleno y Sra., Sr. Fernando Birri y Sra., Sr. Abel Occhi y Sra., Sr. Marcelo Yaffei y Sra., Sr. Marcos Ambrosio y Sra., Ing. Miguel Cerana y Sra., Sr. Humberto Occhi y Sra. Sr. Enrique Cingolani y Sra., Sr. Néstor Casablanca y Sra., Sr. Humberto Nicoletti y Sra., Sr. Antonio Vici y Sra.

Señoras: Adela B. de Mai, María Z. de Corti, Oliva N. de la Matta y Lola U. B. de Occhi.

Señoritas: Maruca Scarafía Minetti, Margot Mora, Tulita Funes, Nélida Doldán Olmedo, María Delia Oeffer, Nayda de la Matta, Stella Marini Botta, Mona Stamatti, Nena Pozzassano, Coca Corti Zunino, Margarita Cuabos, Blanca Occhi, Beatriz Huber, Tona Pozzassano, Porota de la Matta, Alba Marini Botta, Carmen Mariano, Clarita Valenti, Cata Monserrat, Dora Salgado, Merta Pozzassano, Elba Ferraris, Irma Algarotti, Alicia García, Esmeralda, Hernando, Elobre Cariossi, Mafalda Mariano, Anita Huber y Ofelia García.

Sepelio ::

En el Cementerio Municipal ayer se verificó el sepelio de los restos de la señora Horacia Aprile de Amico, cuyo fallecimiento ha causado penosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovó el sentimiento de dolor causado por su fallecimiento.

:: CUMPLEAÑOS ::



Los gemelos Raúl Emilio y Gladys Rosa Gervasoni Zavalla, que mañana cumplen el segundo aniversario de su natalicio

Rifa Pro Pía Unión Hijas de María ::

Por el sorteo de la Lotería Nacional de ayer, se jugó la rifa a beneficio de la Pía Unión Hijas de María, (Colegio del Huerto), la que tiene por finalidad recolectar fondos para esa entidad.

Desde ya la comisión organizadora por intermedio de estas líneas agradece vivamente a todas las personas que tuvieron a su cargo la venta de los números y por la buena voluntad demostrada en el desempeño de la noble misión que les fuera confiada.

He aquí los nombres de las personas que tuvieron a su cargo la tarea:

Rda. Madre Superiora del Colegio del Huerto; Srtas: Ana María Candioti Perret; Carmen Lasaga; Gerarda Candioti, Isabel Aguirre; Maruca, Matilde y M. Cristina Aragón; Isabel Palacio Berraz; Cristina Puccio; Vicenta Gollán; Geroma y Amalia Cullen; señoras de Capparelli; Joaquina P. de Iriondo; Josefa Comas de Costa; María D. de Garcilazo; Delia P. de Predolini; señoritas María Delia Bullrich; Titi Tettamanti; Ramona M. Díaz; Beatriz Sonnenkalb; Sara Candioti Risso; Georgina Beltramino; Angela Leiva; Laura Pujato; Elena López; Isabel Costa; Raquel Argento; L. Crouzeilles Larguía; Lucía Gómez Cabrera; Sofía Bianco; T. Bonazzola; Rosita Funes; Evangelina Furno; Zulema Mántaras; Maruca Beleno; Emma y Lucila Garolini; Srtas. Pacani; Alcira Díez; Dallia Esther Fayó; Zunilda César; Edith Virasoro; M. Luisa Mosset; Carmen y Virginia Berraz; María Antonieta Cimarra; Aurora Argüelles; Walia Suárez; Blanca Tomás; Agustina Coll; Sabinita Alarcón; Adela López Otaño; Fortuna Sañudo; Sara Passeggi; Raquel Reyes; Blanca Ponce; Mercedes Aguilar; Raquel Argenti; Nieves Antille; Zulema López; Mercedes Smiles; Chicha Cervera; Sarita C. Gómez; Titi Caffaratti; Dora Soriano; Carmen Argüelles Iriondo; señorita de Portillo; Sara y Rosa Garay; Piruca Fontes; señoritas de Salva Echagüe; Sara Aldao; Delia Aldao; Esther Hosch; señoritas Candioti Bengolea; Tota Araya; M. Esther Gagnaten; Ramona de Barrera; Alcira Doglioli; Tere Arzeno; M. del Carmen Molinas Porta; Tita Brusaca; Inés Scarafía.

El Souper dansant de anoche ::

Conforme lo habíamos previsto, en crónicas anteriores, resultó brillante bajo todos sus aspectos, el souper dansant que se llevó a cabo anoche en el local del L. Tennis despidiendo el año.

Tanto por la cantidad de sus asistentes como por lo selecto de los mismos, fué una de las fiestas que más elogiosos comentarios han despertado en nuestros círculos sociales y sin temor a equivocarnos podemos afirmar que fué el broche de oro con que quedaron terminadas las actividades mundanas en el año que feneció ayer.

A las 24 horas el local de la prestigiosa entidad deportivo-social presentaba un magnífico aspecto congregando a conocidos y prestigiosos elementos de nuestra sociedad; los comensales se fueron ubicando en mesitas dispuestas al efecto, comenzando momentos más tarde la cena que se desarrolló en un ambiente de exquisita gentileza y de una animación propia de la fiesta que se celebraba. Así la simpática institución de la Avenida Alem tantas veces renombrada por el éxito de sus reuniones, ofreció anoche otra que será difícil de superar, pues la alegría que reinó durante todo el transcurso de la misma fué comunicativa.

Una de nuestras mejores orquestas típicas, compuesta de diez profesores dejó escuchar un escogido programa de piezas bailables de moda, a cuyos acordes se entregó a la danza el elemento joven haciendo que la misma finalizara a la mañana siguiente sin que el entusiasmo reinante decayese un solo momento.

Merece especial mención y un caluroso aplauso, la comisión organizadora de la fiesta a cuyo celo y actividad desplegada se debe en gran parte el éxito de esta fiesta que por sus gratos contornos habrá de perdurar gratamente en el ánimo de cuantas personas concurrieron.

En nuestra próxima edición daremos a conocer la nómina y composición de las mesas.

Cumpleaños ::

En Alta Gracia donde se encuentra, celebró el día de su natalicio la señorita Elvira Mántaras Irurueta, apreciada figura que en nuestros círculos sociales cuenta con aprecios.

En tan grata oportunidad recibió los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas, poniéndose de manifiesto el cariñoso aprecio con que se la distingue.

Resultado de una rifa ::

En el sorteo de la rifa a beneficio de la Pía Unión Hijas de María del Colegio del Huerto, resultaron premiadas con el No. 4293 su poseedora la señorita Adela Candioti Perret con el primer premio, correspondiendo el segundo, a la señorita E. Pividori, con el número 2775.

Compromiso ::

Ayer quedó formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Esther Marinez Argüelles con el señor Federico Lanz Hitchins pareja que cuenta con aprecios en nuestros círculos sociales.

Con este motivo, recibieron los plácemes de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de relieve las simpatías con que cuentan en nuestros círculos.

De Coronda — Compromiso ::

En la vecina ciudad de Coronda, donde residen, ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clorinda Giménez Melo con el señor Juan Eugenio Mazzi, ambos estrechamente vinculados en aquella sociedad y a la nuestra, por lazos de parentesco y amistad.

Ante don Pedro Giménez y su esposa doña Ilena Melo fué hecha por el novio la petición de práctica.

Celebrando este feliz suceso, en el domicilio de los padres de la prometida se llevó a cabo una reunión que alcanzó gratas proyecciones llegando hasta la nueva pareja los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amistades.

Aniversario matrimonial ::

En la Capital Federal, donde residen, celebraron un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, la señora Amalia Guerra de Mosca y el doctor Enrique M. Mosca, matrimonio que en nuestra sociedad cuenta con aprecios.

Con este motivo, desde ésta, un núcleo de sus amistades le envió un expresivo saludo telegráfico.

Por don Manuel Echagüe ::

En la iglesia Catedral, Matriz, hoy a las 9 horas se rezarán misas en sufragio del alma de don Manuel Echagüe, de cuyo deplorado fallecimiento se cumplirá el octavo aniversario.

El extinto era una de las figuras más representativas de nuestros círculos sociales, y su fallecimiento abrió un doloroso paréntesis en la misma en la cual era apreciado por sus relevantes dotes.

En ocasión de esos sagrados oficios piadosos, habrán de renovarse sin duda los sentimientos de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Casamiento ::

En el domicilio de los padres de la novia, el día 3 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elena Vallejo Occhi, de esta capital con el señor Fabio Elchart, de la Capital Federal.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, lo que no será un obstáculo para que ante la nueva pareja se evidencien los aprecios que los rodean llegando las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

Futura maestra

La señorita Dora Inés Nesanti, acaba de rendir el quinto año de piano en el Conservatorio Saint Saëns de esta ciudad, con las más altas clasificaciones siendo muy felicitada por parte de sus numerosas amiguitas.

EDELMIRA F. DE MURCHIO
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 1º DE ENERO DE 1931

Sus hijos: Tulia, Carmen y Angel Murchio; Arduino, Esmeralda, Amalia y Guillermo Frutos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Jueves 1º de Enero de 1931 a las 18 horas. — Unica invitación. — Casa mortuoria: Boulevard Zavalla Nro. 2465. — El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834, S. T. 19444, U. T. 3034.

Todos Los Espectáculos Públicos Que Han Sido Programados Para Hoy En La Ciudad

Cine Colón

Matinée a las 14,30 horas—
Dos esposos en uno; graciosa comedia en 8 actos por Louise Fazenda y Clide Cook.
La Ciudad Escarlata: drama de aventuras en 8 actos por Myrna Loy.
Noticiero sonoro en 1 acto.
Su Intimo Secreto: obra dramática en 8 actos hablada totalmente en castellano por el sistema de "Dob'...." por un conjunto de artistas hispanos.
Menores 0,40; mayores 0,60; platea alta 0,60.
Familiar a las 19 y noche a las 22—
Revista Pathé en 1 acto.
Más Fuerte que el Amor comedia dramática en 9 actos por Alma Bennett, Ricardo Cortez y William Collier.
Platea $ 1.—; palco con 4 entradas $ 4.—
Mañana: El Capitán Calaverón" por Rod La Roque y Sue Carroll.

Cine Empire

Exhibiremos exclusivamente en la sección Matinée, a las 14.30 horas.
Programa.
¡Qué gracioso! para reir a mandíbula batiente...!!!!.
Actualidad Valle. Informaciones gráficas diarias.
La pecadora, brillante comedia dramática en 9 actos, interpretada por la bella actriz Brigetti Holm.
Momento musical, motivos de inspiración, partituras varias.
Rapsodia húngara, sonora, sincronizada y cantada, interpretada por Willy Fritsch, Lil Dagover y Dita Parlo.
Familiar, a las 19 horas.
Momento Musical. Partituras varias.
Lil Dagover en Capricho de amor, sonora y hablada U. F. A.
Noche, a las 22 horas.
Variedades sonoras.
Movimiento musical, partituras musicales, número de concierto.
Capricho de amor. Producción sonora y hablada U. F. A. por Lil Dagover e Ivan Petrovich.

C. Avenida

Matinée, a las 14 y 30 horas.
Film revista Valle No. 548, actualidades en dos actos.
Viva mi tía, cómica en cuatro actos, por Dorothy Devore.
La luz de la candilejas, cómica en cuatro actos por George Davis.
Sirenas históricas, hermosas canciones y bailables, en un acto.
Sonora dialogada y cantada en castellano Vea y oiga a Lupe Velez, William Boyd y Jetta Goudal en: Melodía de amor.
Platea $ 0.40; Palcos $ 0.50.

Familiar, a las 19 horas.
Sirenas históricas, fantasía musical.
Mary Pickford, en: Coqueta, producción sonora Artistas Unidos.
Noche, a las 21.30 horas.
Film revista Valle, actualidades en un acto.
Sirenas históricas, fantasía musical.
Melodía de amor, cantada y dialogada en castellano, por Lupe Velez y William Boyd.
Coqueta, por Mary Pickford.

Películas de calidad se anuncian en los C. Empire, Esperancino y Avenida

Un interesante programa se ha preparado para hoy en todas las secciones de los cines Empire Theatre, Esperancino y Avenida. He aquí detalladas algunas referencias de las películas más destacables:

Empire.—
Exhibirá por última vez "Capricho de amor", hermosa producción hablada de la U. F. A. que destaca la labor interpretativa de Lil Dagover e Ivan Petrovich.

Cuando lo que respecta a la sección matinée, servirá de base al programa confeccionado "Rapsodia Húngara", la dramática creación de Dita Parlo q Willy Fritsch. Recordamos que hoy se efectuará el esperado sorteo de la rifa del proyector de películas "Pathe Kid".

Esperancino.—
Presentará "Una noche romántica" por Lilian Gish, Rod La Roque y Conrad Nagel.
En matinée y noche proyectará "El rapto de la china", primer film sonoro del actor Hoot Gibson.

Avenida.—
"Coqueta" ocupará la pantalla en la secciones de familiar y nocturna. En matinée y noche se exhibirá además "Melodía de amor" hablada y cantada por Lupe Velez.

"LA NAVE DEL PECADO"

Constance Talmadge, protagonista de esta película que se estrenará el domingo en el popular Cine Esperancino a precios netamente populares.

ROD LA ROQUE REAPARECE MAÑANA EN EL CINE COLON EN "EL CAPITAN CALAVERON"

En la sala del Colón se presentará mañana Rod La Roque, en una de sus felices interpretaciones. De su trabajo se obtiene en limpio que se trata de un actor con personalidad definida. No es un galán confeccionado por las indicaciones más o menos oportunas del director, sino un vigoroso actor que valiéndose de su sentimiento artístico encara con medios propios los diversos pasajes con los cuales se relaciona la historia.

En esta película acompaña al citado artista la graciosa actriz Sue Carroll, quien desempeña el rol de una bailarina de cierto renombre, además intervienen como figuras destacadas: Richard Tucker, Victor Potel y Urich Haupt.

El argumento de este film gira alrededor de cierto capitán de aviación, que sin medios de fortuna, lleva en París una vida mundana, dedicado a los placeres y cuya preocupación única, son solo sus calaveradas.

Llega un momento en que apremiado por la falta de dinero, se le ocurre una noche asaltar en los caminos al primer viajero que pase y en tal situación conoce a una artista, bailarina de cabaret, de la que se enamora y a la vez es correspondido; forjando con ella un número de baile para ganarse la vida y a la vez entrar por la senda de la regeneración.

La muchacha que en el fondo lo cree realmente un bailarín y cuando en un momento dado, acaso él la amenaza, le desconfía como autor de un importante robo; pero todo se aclara al fin y tiene el capitán ocasión de pagar una deuda de honor, después de lo cual puede dedicarse por entero al amor con la mujercita de sus ensueños.

EL LUNES REPONE LA M.G.M. "OLIMPIA" EN EL CINE EMPIRE

Ya tiene fecha definitiva de estreno para el Empire Theatre la extraordinaria y hermosa película sonora "Olimpia", anunciada para el lunes próximo a precios populares.

"Olimpia" es una maravillosa realización del cine sonoro, enteramente hablada en correcto castellano que acredita soberbiamente la labor de dos nuevas "estrellas": José Crespo y Conchita Montenegro.

"Olimpia" asume las características de un gran espectáculo, a la que según consignaremos oportunamente, prestan singular realce sus escenas bien dispuestas, sus diálogos, sus canciones y su fastuosa escenografía.

"UNA NOCHE ROMANTICA"



Una interesante escena de esta película que se estrenará hoy en el Cine Esperancino. Es una obra de carácter extraordinario que sin duda llevará a una numerosa concurrencia.

SU INTIMO SECRETO, HOY EN LA SECCION MATINEE DEL COLON

El Cine Colón exhibirá hoy en la sección matinée la película de la Sociedad General Cinematográfica, titulada "Su Intimo Secreto" hablada totalmente en castellano por un conjunto de artistas hispanos, cuyo argumento gira alrededor de una hermosa dama, que para recuperar unas cartas comprometedoras de manos de un aventurero, se ve obligada a ir a su departamento, donde este pretende seducirla y durante la lucha la mujer da muerte involuntariamente al citado personaje, siendo acusado de ese homicidio un hermano de la víctima, que después de grandes sufrimientos consigue probar su inocencia y tiempo después en una fiesta consigue que la señora le diga la verdad.

Además se pasarán "La Ciudad Escarlata" drama de aventuras por Myrna Loy, una comedia muy graciosa por Louise Fazenda y Clyde Cook, titulada "Dos esposos en uno" y un noticiero sonoro.

"LA VIRGEN DEL HAMPA" VA HOY AL CINE DORE

La labor artística de la hermosa actriz Dolores Costello, prestigia esta interesante producción del sello Ajuria especial, dirigida por Miguel Curtiz, el director que realizó "El Arca de Noé" y en la que también toman parte los conocidos artistas Grant Whiter, Luise Dresser, Otto Hoffman, William Russell, Lee Moran y Douglas Gerard.

El argumento de esta película que ya hemos dado a conocer cuando su estreno en el Cine Colón, gira en torno de cierta muchacha que se halla internada en un colegio de niñas. Su vida despreocupada y alegre, veíase turbada por la extraña conducta de su madre. Esta solía visitarla de vez en cuando, pero nunca quiso que su hija permaneciera junto a ella en las vacaciones.

Cierto día en la playa conoce accidentalmente a un joven de nombre Slim, quien se hace pasar por oficial de marina. No viendo en el joven nada reprochable, la joven accede a una invitación de él y se dirige al barco de éste, que en realidad es de contrabandistas de licores, siendo detenida por la policía al hacer una batida en la embarcación.

Más tarde en libertad corre al lado de su madre y se encuentra con que ésta no es la dama que ella creía sinó una mujer del bajo fondo que vive a expensas del vicio de los demás y forma parte de la gavilla de contrabandistas de licores. Decepcionada ante las escabrosas actividades de su madre, huye con el muchacho que conociera en la playa, el que tiempo después cae en poder de la justicia y es condenado a 6 años de prisión, viéndose ella obligada durante este tiempo a trabajar en un café del hampa, para poder alimentar a su hijito.

Halla este film en la actriz mencionada una intérprete ductil y consciente, expresiva y humana. Realiza cumplidamente su papel prestándole todo el encanto y el vigor de su arte exquisito.

PERSONAJES DE "OLIMPIA", GRAN FILM DE M. G. M.

He aquí a dos figuras centrales de la trama de "OLIMPIA", producción extraordinaria sonora, totalmente hablada en español, que la Metro Goldwyn Mayer repondrá el lunes próximo en el Empire Theatre a precios populares.

EN LA EPOCA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA, EN FLANDES, DESARROLLA SU ARGUMENTO EL FILM "DOS AMANTES"

La historia dramática de "Dos amantes" que en su nueva versión sonora, hablada y cantada estrenará Artistas Unidos mañana viernes en la sala del Empire Theatre, llega a la pantalla prácticamente sin modificación alguna de a versión de la obra más famosa de Willard Mack.

Es una encantadora novela de amor y bravura, rodeada de escenas de mucho colorido, y transportadas a un país romántico.

El argumento—
Su acción se desarrolla en la época de la dominación española en Flandes. Asistimos a la lucha de un pueblo por liberarse del mando extranjero. Vilma Banky que interpreta el papel de una bella española, por necesidades políticas contrae enlace con un tal Gante. Ronald Colman personifica a un audaz aventurero que conspira contra los opresores y siente por aquella mujer, un gran amor. Con ser él su esposo comprende que no es correspondido en sus sentimientos. Pero es tan noble y valiente y ha expuesto su vida por la que ama, que ésta termina por quererlo.

Interpretación—
Vilma Banky siempre interesante y dominadora con el influjo de su figura, ha hecho de su interpretación la más definida y acertada creación de cuantas hasta el presente nos diera a conocer a través de su brillante carrera en la pantalla.

Ronald Colman, por quien el público tiene tanto interés natural consecuencia de una labor inteligente, ha interpretado su personaje con fina gracia y talento insuperables.

Complemento—
El aporte sonoro de "Dos Amantes" lo constituye una ceñida adaptación musical y breves diálogos en los primeros y últimos actos. Se han sincronizado todos los ruidos, dando mayor sensación de realidad.

Precios populares—
La empresa del Empire Theatre, nos informa que ha establecido como precio único el de $ 0.30.

Cine Doré

Matinée a las 14,30 horas—
La Ciudad Escarlata" drama de aventuras en 8 actos po Myrna Loy.
"El Ciclón de Arizona" drama de cow-boys en 7 actos por Fred Humes.
Dos esposos en Uno; graciosa comedia en 8 actos por Luise Fazenda y Clyde Cook.
Noticiero sonoro en 1 acto.
Revista Pathé en 1 acto.
Platea 0,30.

Familiar a las 19 horas—
Revista Pathé en 1 acto.
La Virgen del Hampa; producción Ajuria en 9 actos por Dolores Costello, Grant Withers, William Russell, Luise Dresser, Otto Hoffman, Lee Moran y Douglas Gerard.
Platea 0,70; platea alta 1a. fila $ 0,80.
Noche a las 21,45—
El Ciclón de Arizona; drama de cow-boys en 7 actos por Fred Humes.
Revista Pathé en 1 acto.
La Virgen del Hampa; obra dramática en 9 actos por Dolores Costello, Gran Withers, Luise Dresser, William Russell, Otto Hoffman, Lee Moran y Douglas Gerard.
Platea 0,70; platea alta 1a. fila $ 0,80; otras filas 0,30.
Sábado: La Bodega; famosa obra de Blasco Ibáñez.
Lunes: día popular a 0,20 "El Destructor de Hogares" por Douglas Mc Lean.
Martes: Idilio de Carnaval; por Norma Terris y Harold Murray.
Jueves: La Hechicera Oriental; por Myrna Loy y Victor Mac Laglen

Esperancino

Matinée a las 14 y 30 horas.
Nubes de verano, cómica en 4 actos, por Dorothy Devore.
Extraordinaria éxito de risa, Pauline Garón y Creigthon Hale en: Bodas interrumpidas, brillante comedia de gran hilaridad en 9 actos, por Pauline Gerón y Creigton Hale.

El primer film sonoro del prestigioso actor Hoot Gibson y Pette Morrison en: El rapto de la china.
Dibujos sonoros, colección de dibujos sonoros, en un acto.
Platea $ 0.40. Palcos $ 0.50.
Familiar, a las 19 horas.
Dibujos sonoros, hermosa colección de dibujos animados sonoros.
Lilian Gish Conrad Nagel, Rod La Roque y Bella Bennet, en: Una noche Romántica.

Noche, a las 21 horas.
Nube de verano, cómica, en 3 actos por Lupino Lane.
Dibujos sonoros bellos dibujos animados.
El primer film sonoro del prestigioso actor Hoot Gibson y Pette Morrison. El rapto de la china.
Una noche Romántica, por Lilian Gish y Rod La Roque.
Platea $ 0,60. Palcos bajos $ 0.70 Palcos altos $ 0.80.

Trágicamente Encontró la Muerte en un Pozo de Cal Una Criatura de Dos Años

Jugando con otros chicos, en un momento de descuido cayó al fondo del mismo y sufrió

QUEMADURAS MORTALES

Durante el transcurso de las primeras horas de la noche del 23 del corriente se produjo en Jobson, cabecera del departamento Vera un trágico suceso que ha llenado de consternación a los pobladores de aquel paraje y a consecuencia del cual perdió la vida una inocente criatura de dos años hija de un hogar que gozaba de toda clase de aprecios y consideraciones, circunstancia ésta que contribuyó a hacer dolorosamente doloroso el episodio cuyos pormenores pasaremos seguidamente a relatar.

LA CASA DEL SUCESO

Existe en Jobson una propiedad ocupada por el señor Nicolás Rodríguez y en la que también habita un hijo de éste, casado, que tiene una nenita de dos años de nombre Yolita.

Rodríguez había hecho levantar una construcción en los fondos de aquella finca donde se había cavado un pozo destinado a la mezcla de cal. La excavación es de una profundidad aproximadamente de dos metros.

JUGANDO, CAYO AL POZO

Yolita jugaba la noche del 23 con otras criaturas de su edad en los fondos de la casa y, en un momento de descuido, erró pié y cayó al fondo del pozo.

Simultáneamente comenzó a proferir fuertes gritos en demanda de auxilio acudiendo segundos más tarde la madre de la infortunada criatura la cual intentó infructuosamente sacarla de tan desesperante situación. Acudieron luego otros familiares de la víctima y recién entonces pudo ser retirada del pozo en el que se hallaba casi totalmente sumergida.

QUEMADURAS MORTALES

Requirióse sin pérdida de tiempo la intervención de un facultativo quien le practicó la cura del caso a la inocente nenita la cual había sufrido quemaduras gravísimas en el cuerpo y en el rostro. No obstante los esfuerzos realizados por aquél médico, Yolita dejaba de existir pocas horas más tarde, a eso de la 1 de la madrugada del día siguiente.

SUMARIO POLICIAL

Al tener conocimiento del trágico suceso las autoridades policiales del lugar practicaron las diligencias del caso llegando a establecer que, en efecto, aquel se había producido en forma casual.

Como es de práctica se inició ya la instrucción del sumario de estilo cuyos antecedentes serán enviados, en su oportunidad, al Juez en Turno, Dr. Palamedi.

ESTABAN ARRESTADOS Y HUYERON DEL ENCIERRO

La Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal, envió ayer, un despacho telegráfico al juez de instrucción en turno, Dr. Palamedi, poniendo en conocimiento de este magistrado que los ciudadanos Francisco Reyners y Angel Rodríguez, acusados de haberse lesionado recíprocamente y que se hallaban arrestados por tal motivo en la comisaría de Monigotes, aprovechando un descuido de la guardia se fugaron de la misma. Agrega el despacho de referencia que se activan las diligencias necesarias a fin de darles captura nuevamente.

LUCHANDO SE HIRIERON LOS DOS ACTORES

Por causas que se tratan de aclarar habían sostenido una violenta reyerta

UN SOLO DETENIDO

En El Trébol, localidad situada en jurisdicción del Departamento San Martín, se produjo durante las horas del día 26 del corriente un desagradable suceso en el que participaron en calidad de principales actores, los ciudadanos Dante Bicci y el excomisario de policía de aquel paraje señor Tomás Boyano.

CAMBIO DE PALABRAS—

Por causas que aún no han sido debidamente esclarecidas y que se procuran establecer en el sumario que se viene instruyendo Bicci y Boyano sostuvieron el día anteriormente expresado en un punto relativamente céntrico de la localidad, un cambio de palabras que degeneró rápidamente de tono hasta convertirse en un violento altercado.

A GOLPES DE PUÑO—

Fué en esas circunstancias que Boyano le dirigió a su rival un golpe de puño alcanzándolo en el rostro donde le produjo una lesión de muy escasa importancia a la altura del ojo izquierdo. Y decimos de muy escasa importancia por cuanto el médico de policía que examinó a la víctima establece en su diagnóstico que la herida es curable en un término no mayor de 8 días.

TAMBIEN FUE LESIONADO—

Bicci respondió en idéntica forma la agresión y en una lucha cuerpo a cuerpo pudo ubicar un golpe en el rostro de Boyano infiriéndole a su vez la contusión que, como la anterior, reviste muy escasa gravedad.

UN SOLO DETENIDO—

De acuerdo con lo que se ha informado al juez en turno, doctor Palamedi, Bicci recobró su libertad poco más tarde, pues la comunicación hace saber que sólo se encuentra detenido Boyano con el carácter de incomunicado.

Este será remitido de un momento a otro a disposición de aquel magistrado juntamente con el sumario cuya instrucción toca ya a su término.

No Ganó Para Susto el Mateo...



Empleados de la seccional cuarta debieron intervenir en un grave accidente de tráfico ocurrido durante las horas de la mañana de ayer, siendo aproximadamente las 8 en la esquina de calles Moreno y Saavedra, es decir en el radio de su jurisdicción.

LOS VEHICULOS

Participaron en el accidente de referencia el coche de plaza número 138, guiado por Ramón García, argentino de 32 años que se domicilia en Entre Ríos esquina Sáenz Peña y el automóvil particular de Monte Vera chapa 127, conducido por Juan Gobino Ibáñez, de la misma nacionalidad que aquél y de 22 años, radicado a su vez en Avenida Freyre 2269.

EL ACCIDENTE

Circulaba el coche de plaza por calle Saavedra, con dirección al Sur cuando al llegar a la esquina formada por dicha arteria con Moreno se encontró de improviso con el automóvil chapa 2269 que corría por esta última calle, con dirección al Este y a excesiva velocidad. No obstante las maniobras realizadas por los conductores no fué posible evitar el accidente y los dos vehículos se encontraron violentamente en el medio de la bocacalle.

EL MATEO SE LESIONO

Como consecuencia de la colisión el fiacre fué despedido varios metros y al darse vuelta resultó con desperfectos de suma importancia en los ejes, en la carrocería y en las ruedas, como así también las bestias las cuales sufrieron varias heridas. El auriga, al caer contra el pavimento se lesionó en el cuerpo, produciéndose heridas de carácter reservado que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

EL GUIADOR DEL AUTOMOVIL

Poco después de producirse el choque intervino el personal de la comisaría cuarta el que adoptó las medidas del caso.

El conductor del automóvil, a quien se atribuye buena responsabilidad de lo ocurrido quedó alojado en aquella seccional, con el carácter de incomunicado.

Ya se ha iniciado el sumario de estilo en el que prestarán declaración algunos testigos oculares del accidente.

Arrojó a un Pozo A su Hijo Recien Nacido, Una Mujer

Al tener conocimiento del suceso la policía procedió a detenerla y aquella confesó en todas sus partes el delito

No hace aún muchos días, la mujer Petrona Díaz, radicada en Ceres, localidad situada en jurisdicción del Departamento San Cristóbal, dió a luz una criatura la cual desapareció en forma misteriosa. Ante la posibilidad de un hecho de carácter delictuoso las autoridades del lugar procedieron a detenerla y al ser interrogada sobre el destino que había dado a su hijo, confesó haberlo arrojado a un pozo negro, con el propósito de ocultar su pecado.

Petrona quedó detenida mientras se da término al sumario que oportunamente elevarán al juez en turno Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá intervenir en el asunto.

Una Broma de Mal Gusto Originó Un Drama Sangriento

Una obra de mal gusto, una de esas pullas que es tan común entre la gente de campo, para quienes ciertos chistes, de pésimo calibre constituyen algo así como una inefable satisfacción espiritual ha sido el origen de un drama de sangre recientemente ocurrido en Sanducita, localidad situada en jurisdicción del departamento San Cristóbal.

De los antecedentes suministrados por las autoridades policiales del lugar al Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá intervenir en el hecho, se deduce que el mismo estuvo rodeado de los pormenores que seguidamente daremos a conocer.

LA TRILLA DE LINO

Enrique Manguanelli colono de Sanducita posee en el aludido paraje un establecimiento de campo en el que prestan servicio varios peones, personal que debió aumentar hace pocas semanas con motivo del acercamiento de la fecha en que son más intensas las actividades agrícolas.

Entre otros trabajadores entraron a prestar servicio en el establecimiento de aquél colono los ciudadanos Andrés Diachuk y Clemente Custiriano quienes, según todas las apariencias eran muy buenos amigos.

BROMAS DE MAL GUSTO

Confirmaba aquella creencia, arraigada ya entre los demás peones, la circunstancia de que Diachuk bromeaba a Clemente con excesiva frecuencia, sin que este, por otra parte, se molestara ante las pullas del amigo. Una broma recibida en pago otro chiste y así transcurrían las horas de intensa labor que en esa forma, en medio de aquel ambiente, les parecían menos penosas. Pero como todas las cosas, aún las más triviales tienen límite, los chistes de Diachuk, a largo o a breve plazo habrían de causar la reacción que no tardó en producirse.

CON UNA ORQUILLA

El 26 del corriente la peonada del colono Manguanelli se hallaba ocupada en la tarea del trille del lino. Entre otros estaban consagrados en esa faena Diachuk y Clemente. El primero de los nombrados, como de costumbre, hacía objeto de sus chistes al segundo y éste concluyó finalmente por afectarse ante una broma de mal gusto que le dirigió aquel. A pesar de la contrariedad visible de Clemente, Diachuk persistió en sus pullas hasta que el ofendido terminó por amenazarlo seriamente, si no se callaba. Ya sea por la amistad que los unía o porque lo creía incapaz de una reacción, Diachuk continuó sus chacotas en forma tal que exasperaron a Clemente quién, armándose de una orquilla lo atacó, produciéndole una lesión de regular importancia en el rostro, a la altura del ojo izquierdo.

LUEGO FUE DETENIDO

El suceso pudo haber alcanzado más trágicas proyecciones a no haber mediado la oportuna intervención de los demás peones quienes separaron rápidamente a los actores del suceso, poniendo así término a la gresca.

La víctima fué conducida al pueblo donde la atendió el médico de la localidad.

El personal de la Comisaría de Sanducita, que se enteró simultáneamente de lo que acababa de acontecer, se avocó al procedimiento y, tal como correspondía, procedió a la detención del agresor.

SE INSTRUYE SUMARIO

Diachuk se encuentra alojado ahora en el local de aquella repartición con el carácter de incomunicado mientras los funcionarios policiales dan término a la instrucción del correspondiente sumario en el que además de los actores del suceso prestarán declaración varios testigos oculares del mismo.

De ello se ha dado conocimiento ya al Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi magistrado a cuya consideración serán elevados los antecedentes del mismo.

SE CAYO DE SU CABALLO UN MILITAR

Costaló el animal y el jinete, al golpearse contra el pavimento sufrió

VARIAS LESIONES

Ayer por la mañana, siendo aproximadamente las 8 horas ocurrió en calle San Martín entre las de Rosario y Salta un sensible percance del que resultó víctima el subteniente del ejército Amilcar Manto Gulaga, actualmente a cargo de la Jefatura del Cuerpo de Guardianes de Cárceles.

Transitaba el aludido militar por aquél paraje montando un caballo en cuyas circunstancias costaló el animal despidiendo a su jinete el cual cayó en forma violenta contra el pavimento, produciéndose varias lesiones de regular importancia en el cuerpo, en el rostro y en el tobillo del pié izquierdo.

Pocos minutos después el militar accidentado fué conducido a la sala de curaciones de la Asistencia Pública de donde lo remitieron luego a su domicilio.

FUE HALLADA UNA CHICA QUE SE EXTRAVIO

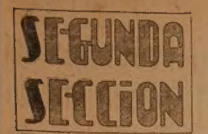
Tiene cinco años y no sabe informar acerca del domicilio de los padres

A MEDIANOCHE

A eso de las 24 horas del lunes, el agente Baldomero Godoy, que se encontraba de facción en las inmediaciones de Boulevard Gálvez esquina 3 de Febrero, jurisdicción de la seccional cuarta, halló una menor de pocos años que lloraba desconsoladamente.

El aludido agente procedió a interrogarla respondiendo aquélla que poco antes había salido de su domicilio y que se había extraviado. Como la menor no supiera dar datos acerca de su casa, fué conducida a la seccional cuarta donde manifestó llamarse Maruca Gabaño y tener 5 años de edad.

Empleados de aquella comisaría se dirigieron a las demás seccionales y a la División de Investigaciones a fin de que realicen las diligencias tendientes a individualizar a los padres de la menor extraviada, diligencia que hasta ayer a última hora no había arrojado ningún resultado. Lo curioso del caso es que los padres de Maruca tampoco se han presentado a solicitar el paradero de aquella.





Informaciones de Todos los Deportes
Crónicas del Interior de la Provincia

SANTA FE, JUEVES 1o. DE ENERO DE 1931

Nueve Clubs se han Clasificado Para Participar En el Campeonato de Intermedia Ascenso en 1931

☆ ☆

Murió el Señor 1930.

Hace un rato que se acabó para siempre el finadito 1930. ¡Que en paz descanse! Ahora empieza este otro hermano 1931, que esperamos nos traiga mejor suerte, porque si así no sucede, tendremos que soportarlo como a aquel otro que se fugó para el otro mundo, llevándose consigo una punta de macanas que en el campo futbolístico nos han trastornado durante toda la temporada.

Señor 1931: Si tu eres justiciero, si pretendes ser recto, ecuánime y hacer las cosas como manda el código, tendrás una amplia tarea que cumplir; tarea pesada, que puedes llevar a cabo, sin embargo, ya que eres joven y robusto, y contarás con colaboradores que no desmayarán en la tarea de depurar el ambiente malsano que terminará por derrumbar el bello edificio de nuestra fama deportiva.

Tu puedes hacer algo que te valga el monumento de nuestra admiración! Y créeme que debes hacerlo, señor 1931! Lo exigimos los que tenemos perfectamente definida la posición ideológica respecto de nuestra tradición y a los prestigios adquiridos tras ruda lucha, que el malo de tu hermano que ya entregó el rosquete, se ha querido llevar consigo para enterrarlo para siempre, junto a la tumba a la que nunca llevaremos las flores de nuestro grato recuerdo.

El balance de 1930 ha sido fatal, abrumadoramente fatal. El saldo es indice elocuente de la decadencia que hemos padecido.

Tu tienes la obligación, el deber ineludible, 1931, de hacer brotar las flores del resurgimiento sobre el fango maldito que enlodó el poderío de nuestras escuadras, derrotadas malamente en todas las batallas, unas veces por inferioridad, es cierto, pero las más por la ignorancia de los que nunca debieron salir de la oscuridad y se metieron a redentores, fabricando con su torpeza ese mismo barro que ha servido para manchar los sólidos cimientos de nuestra grandeza en el sport popular!

Tu sangre es nueva; vigorosa tu fuerza del cuerpo y del espíritu. El pabellón glorioso de los colores celestes te exige que lo respetes, que lo animes, que lo estimules y que lo reivindiques!

No faltan entusiasmos y sobran las condiciones que se necesitan para alcanzar la meta. Pero se necesita el cerebro que dirija esas fuerzas desparramadas.

Al fútbol no se juega solamente con los piés! He ahí la paradoja inverosímil para los que nada saben!

Tú que serás inteligente y previsor, comienza tu tarea desde ahora mismo. Que sea la primera aurora la que anuncie ya que todo lo malo ha terminado, y que pronto hemos de ver aparecer en el horizonte la fuerza inquebrantable que nos devuelva lo que malamente nos han quitado quienes le han ido a hacer compañía a tu querido hermano 1930.

FIORAVANTI

F. SANTORO

Uno de los puestos que nuestro país ha producido menores jugadores, es sin duda, el de guardavalla. En la actualidad existen en el interior numerosos buenos arqueros, que se hallan en condiciones de competir con los mejores de la Capital Federal, entre estos en los últimos tiempos se ha venido destacando uno de ellos con relieves propios, se trata de Francisco Santoro, golero del club F. C. Oeste, que esta temporada ha producido excelentes performances.

El C. D. Confeccionó la Orden del Día Para la Próx. Asamblea del 15

Como estaba anunciado, anteanoche celebró sesión el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Fútbol, realizando con ella la última reunión del año. Asistieron a la misma los señores Espina, López, Gallo, Aguirre, Saurit, Gimbernat, Saparelli, Mermet, Fernández, y presidio el titular Echagüe.

Acta — Se aprueba la de la sesión anterior.

Afiliación e inscripción equipo Club Alma Juniors — Este Club solicita su afiliación con inscripción de una 2a. división, ofreciendo un field en condiciones. A la Comisión.

Ratificación de Afiliación — Los clubs Independiente, Instituto y Saravia, confirman su afiliación con esta Federación para la temporada 1931. Se toma nota.

Nuevas autoridades — Los clubs Instituto y Saravia, comunican sus nuevas autoridades. Se toma nota.

Asunto match int. Brown y C. y Esgrima — A fin de continuar con las averiguaciones del caso en el asunto planteado por la reclamación interpuesta por el Club Brown, se resuelve invitar oficialmente para que comparezcan ante la comisión, al jugador D. Beltramini que oficiò de referee, el encargado de la División de G. y Esgrima, Sr. H. Pineda y Capitán del mismo.

Representación próxima asamblea ordinaria - Clasificación de Clubs — De acuerdo a lo establecido en el Art. 15 inciso B. de los nuevos Estatutos y concord. c/ el 9, se resuelve clasificar a los clubs que tendrán representación en la próxima asamblea ordinaria, de acuerdo al resultado final obtenido en el campeonato oficial, de la siguiente manera:

Primera División — Colón, Brown G. y Esgrima, Unión, F. C. S. F., Tiro Federal, Nacional, Instituto, Sportivo Santa Fe y C. y Telégrafos.

Intermedias de Ascensos — Independiente, Central Santa Fe, Neri, 9 de Julio, Peñarol, Instituto, Tramfuerza, Central Santo Tomé y Liverpool.

Asi mismo se deja establecido que los clubs que tienen derecho a elegir sus dos representantes ante la asamblea por todas las divisiones inferiores; son E. Boys, Sparta, N. Argentina, M. Moreno y A. Celli, por tener éstos una antigüedad activa de tres años en la Federación.

Orden del día, asamblea ordinaria — Igualmente y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y a resoluciones tomadas por el Consejo, se deja establecido el siguiente orden del día que regirá en la próxima asamblea ordinaria, a saber:

1o. — Lectura y discusión del acta anterior.

2o. — Lectura y discusión de la memoria del C. D. sobre el ejercicio vencido.

3o. — Balance al 31 de diciembre 1930.

4o. — Elección de Presidente y Vice-Presidente.

5o. — Consideración proyecto Reglamentación caja mutual de Socorros a jugadores lesionados.

6o. — Deseo expresado por el Consejo Directivo a objeto de que se resuelva el levantamiento general de las suspensiones que pesan sobre todos los jugadores, linesmens, etc.

7o. — Consideración de las penas de Expulsión aplicadas a los jugadores por el C. D.

Fechas y lugar de las asambleas — Se resuelve fijar para el lunes 5 de enero a las 19 horas, en el local de esta Federación, la asamblea previa que deberán tener los clubs de divisiones inferiores que se citan más arriba, para elegir sus representantes a la asamblea, y de acuerdo a los Estatutos queda fijada la fecha del 15 de Enero a las 22 horas para la Asamblea Ordinaria, facultándose a la presidencia para designar el local en que deberá realizarse.

Ratificación de Afiliaciones — Se recuerda a los clubs afiliados las disposiciones del Art. 6o. del Reglamento (reformado) que establece que la afiliación deben confirmarla los clubs anualmente antes del 5 de enero sin que en tal caso deban pagar nuevos derechos, pues la omisión de este requisito traerá aparejada la pérdida del derecho a ser representado en las asambleas.

Constancia del delegado Sr. Espina — En todo lo referente a la celebración de las asambleas del 5 y 15 de enero, la clasificación del clubs y citación de los señores delegados, como queda resuelto, el Sr. Espina deja constancia de su voto en contra.

No siendo para más el acto levantóse la sesión a las 23.10 horas.

Se Suspenderá La Temporada En Bs. Aires

En la reunión celebrada anteanoche, por el Consejo Directivo de la Asociación Amateure Argentina de Foot Ball, se trató entre otras cosas, un proyecto del presidente Dr. Pignier, proponiendo la suspensión de la temporada actual hasta el primero de Marzo, en virtud de los fuertes calores reinantes.

Luego de un prolongado debate, sobre éste asunto, se tomó la siguiente resolución: Interrumpirla desde el 7 de enero hasta el 28 de febrero, para proseguirla el 1o. de marzo y disputar partidos oficiales el 4 y 6 de enero.

Del Círculo De Ajedrez Jaque Mate

La Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, hace saber a sus asociados y al público en general, que a partir del 1o. de enero de 1931 hoy, traslada su local a calle Humberto 1o. No. 2363 (altos). Local del Radio Club.

El Secretario.

Los Candidatos Del Club Tiro Federal de Esta

Entre los asociados del club Tiro Federal de esta ciudad, circula una lista, para la próxima renovación de autoridades, que según parece será la única que se presentará en la lucha.

La misma está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Don Fernando Estrada Antille.

Vice, Don Lorenzo Contini.

Secretario, Don Roberto Cabral de la Viña.

Pro-secretario, Don Raúl Ramallo.

Tesorero, Don Luis V. Camuesi.

Protesorero, Don Juan Aguirre.

Vocales, Don Alfredo Muñoz, Pedro A. Candioti, Gregorio Palacios, Pedro J. Benet y Pedro L. Acosta.

Revisadores de Cuentas: Don Enrique Jorge Bello y Don Luis Panicale.

Vocales Suplentes: Don Pedro Rodrígues, Días Gómez y Alfonso Banoni.

Delegado al C. Directivo de la Federación: Don Fernando Estrada Antille.

La presente lista será sostenida en las próximas renovación de autoridades y en la elección a efectuarse el día 11 de enero de 1931.

La Nueva C. D. De Newell'O. Boy'sdeRosario

Anteanoche, se eligió la nueva Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys de Rosario, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente, Victor G. Heitz; vocales titulares: Domingo Brebbia, Dr. Carlos G. Colombres, Amado F. Bruni, Dr. Manuel Antelo, Humberto Bruera, Julio D. Sellent, José Hiriart, Amplio Balbini, Antonio F. Mancini, Juan D. Sbidati, Solideo Balestrini, Aquiles Rosal; vocales suplentes: Atilio Trolio, Lorenzo Scarabino, Romeo Capanna, Juan A. Benedettini; síndico titular José A. Borelia; síndico suplente: Emilio J. Bianchi.

G. y Esgrima de La Plata Juega Hoy en Madrid

En los círculos deportivos de Madrid, ha despertado una intensa expectativa la presentación del equipo Argentino, Gimnasia y Esgrima de La Plata, que enfrentará a el Real de Madrid, que estará reforzado por el "mago" Samitier, del Barcelona, Gorostiaga, del Bilbao y otros no menos famosos.

En el equipo Argentino figuran los nombres de destacados jugadores tales como Botasso, el guardavalla que causó admiración en Brasil, donde su actuación fué brillantísima. En Madrid existe mucho interés por verlo jugar ya que se le ha hecho una buena reclamo.

A pesar de que el equipo que enfrentará al Argentino es uno de los mejores que puede constituirse en aquella ciudad, se espera que Gimnasia y Esgrima, pondrá resistencia y podrá ofrecer al numeroso público que sin duda concurrirá a presenciarlo un match lleno de emoción, por las acciones desarrolladas.

Hoy Juegan los Uruguayos el C. Alianza de Lima

El jueves enfrentarán a los campeones de la Liga del Sur del Perú

LOS OLIMPICOS

Han llegado a Lima procedentes de Arequipa, los integrantes del equipo Aurora, campeones del Sur del Perú, quienes se medirán el día cuatro de Enero, con los uruguayos del Club Bella Vista.

Ha despertado también gran interés la presentación en el field, de los siete campeones mundiales uruguayos, Ballesteros, Nasazzi, Mascheroni, Andrade, Castro y Pablo Dorado, en el match desempate que jugarán contra el Club Alianza de Lima, uno de los equipos más poderosos del Perú.

Numerosas Resoluciones Adoptó la C. Directiva Del C. de Regatas Sta. Fe

Se aprobó el programa presentado por la Sub-Comisión de Natación, para el primer torneo de natación

LOS DEMAS ASUNTOS TRATADOS

Reunióse la Comisión Directiva de esta Institución bajo la presidencia del titular doctor Diógenes C. Antille, con asistencia de los miembros J. C. Mai, Juan C. Occhi Juan Carlos Crouzeille, Sixto Canteros, Angel J. Bonomo y Roberto Busser, tomando las siguientes resoluciones:

ACTA ANTERIOR.—

Leída que fué se dió por aprobada

NOTAS ENTRADAS.—

Colegio Jobson, A. O. Suplsiche, Oficial Mayor de la Intervención Nacional, La Construcción Moderna, Roque Seiller, El Sportsman, New York Company, Intervención Nacional Secretario, Empleados Bco. Provincial Nestor Lescano Carlos V. Bianchi.

ADMISION DE SOCIOS.—

Se aceptan los siguientes

Cadetes: — Juan Ghio, Alcides Rodríguez, Augusto Oscar Ciruzzi, Jorge L. Smiles, Alberto Van Lacke, J. Fernández, Diógenes L. Antille, J. A. Dalla Fontana, Semi Derlle y A. Fuse.

Activos: — Francisco Vega, Carlos L. Mayoraz, Federico Luis Ruxgeri, Laureano Layana, Gregorio de la Fuente, Pedro José Difiori, J. D. Escobar Cello.

TORNEO ESTUDIANTIL DE NATACION.—

Apruébase dejar constancia del resultado del "Torneo Estudiantil de Natación" realizado el día 21 del corriente bajo el auspicio y patrocinio de este club.

INTERVENCION NACIONAL.—

En contestación a su nota del 26 del corriente comunicarle que la copa de plata donada a este club por el Ex Gobernador de la Provincia Dr Pedro Gómez Cello, lo fué con fecha 27 de octubre de 1929.

NOTA EMPLEADOS BANCO PROVINCIAL.—

NOTA Sr. NESTOR LESCANO.—

Se resuelve no hacer lugar a lo peticionado.

Se deja constancia del agradecimiento que expresa por las atenciones recibidas en este club durante su estada el día 28 del corriente.

FELICITACION A LA CAJA DE DEPORTES.—

Apruébase felicitar a los señores Miembros de la Caja de Deportes por el éxito de la fiesta social realizada el día 27 del corriente.

PROGRAMA DEL PRIMER TORNEO INTERNO DE NATACION—

Apruébase en un todo el programa presentado por la Sub-Comisión de Natación, para la realización del primer torneo interno de natación, que se efectuará los días 10 y 11 de enero de 1931. El programa es el siguiente:

CATEGORIA NOVICIOS.—

Estilo libre: 100 y 200 metros — Estilo pecho: 100 metros — Estilo espalda: 50 metros.

CATEGORIA JUNIORS.—

Estilo libre: 100, 200 y 400 metros — Estilo pecho: 100 y 200 metros— Estilo espalda: 100 metros — Posta cuatro estilo libre: 4 x 50 metros.

CATEGORIA SENIORS. —

Estilo libre: 100, 200 y 400 metros — Estilo pecho: 100 y 200 metros — Estilo espalda, 100 metros.— Posta 4 estilos libre: 4 x 50 metros — Posta 4 estilos: 4 x 50 metros — Match de Water Polo.

CATEGORIA PRINCIPIANTES: —

Estilo libre — 50 metros.

CATEGORIA MENORES.—

Estilo libre: 25 metros.

CATEGORIA SEÑORITAS.—

Estilo libre — 50 metros.

PALO JABONADO, LANCEROS, MARINOS, LUCHAS DE ALMOHADAS, SALTOS ORNAMENTALES

AUTORIZACIONES.—

Apruébase autorizar a la Capitanía para la realización de la fiesta náutica los días 10 y 11 de enero próximo de confirmidad al presupuesto presentado en oportunidad por la Sub-Comisión de Natación. Igualmente autorízase hasta la suma de ciento veinte pesos para gastos de la fiesta social.

SOCIOS AUSENTES.—

Se aprueba autorizar a la Tesorería para el envío de notas a los señores socios ausentes a fin de que regularicen su situación.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.—

Ausentes: Se pasan a tal categoría a los señores Angel Gómez del Río, Gabriel A. Stroppa, José Vecchione, y Guillermo J. Mántaras. Terminación Ausencias: Se reincorporan a los asociados señores Hugo J. Molina, Martín Occhi, Rodolfo Rouzaut, G. Rodolfo Christen y José Cardin.

APRENDICES DE NATACION.—

La Capitanía dá cuenta de la nómina de asociados que actualmente se encuentran aprendiendo la natación.

Los asociados que siguen el curso de aprendizaje son los siguientes: Oscar Peresutti, Enrique Blanco, Armando Peiroten, Alberto Dument, E. R. Mutazzi, F. Ortiz de Zárate, V. Coll, Sebastián Bustos, Augusto Ciruzzi, J. Leia Livi, C. Ortiz de Zárate, Domingo Patrizi, L. Durruszel, S. Naón, P. Gregorio Fernández, R. de Olazabal, Angel Olivera, Mercedes J. Alvarez, Lorenzo Riveros, F. Cher, José Sabio, Domingo Catellani, Fco. M. Rogiano, Guido Belletti, J. A. Baragiola, J. R. Carballo, Semi Brollo Cirilo Monel.

SOCIOS QUE HAN RENDIDO LA PRUEBA REGLAMENTARIA DE LOS 1000 METROS —

La Capitanía informa que con fecha 21 del corriente, han rendido satisfactoriamente la prueba reglamentaria para optar al Diploma de nadador, los señores: José L. Gamboa, Raúl de Olazabal, Angel Olivera, José Sabio y José Bianchini.

INSCRIPCIONES EN EL CAMPEONATO INTERNO DE WATER POLO Y TORNEO DE NATACION—

Se comunica a los señores asociados que se encuentra a su disposición el libro de "Inscripciones" para los torneos mencionados.

Informaciones Sobre el Boxeo

Llegó anteayer a la Capital Federal el profesional Luis Marfut

Desembarcó anteayer, procedente de su patria el boxeador Luis Marfut que viene contratado por el promotor Lectoure.

Declaró el viajero que está dispuesto a subir al ring dentro de 15 días, porque su estado de preparación es excelente, y que una vez que termine su campaña en ésta, partirá para Estados Unidos.

HA SIDO EMPLAZADO UNA VEZ MAS EL CAMPEON MUNDIAL

La Comisión de Box de Nueva York, anuncia que ha acordado al manager Jacobs, el plazo de siete días para contestar al pedido que se le ha hecho al campeón mundial de peso pesado, Max Schmeling, para que ponga en juego su título en un match revancha con Jack Sharkey, pues de lo contrario según la costumbre establecida, se dejaría el título vacante.

El presidente de la comisión Mr. Farley ha vuelto a declarar que considera a Sharkey como el único oponente aceptable para disputarle a Schmeling el título.

PAULINO UZCUDUM SE DIRIGE NUEVAMENTE A E. UNIDOS

El boxeador español de peso pesado, Paulino Uzcudun partió anteayer de S. Sebastian para el Havre donde se embarcará con destino a Estados Unidos.

Antes de partir, Uzcudun desmintió la versión de que esté tramitando un nuevo encuentro contra el italiano Primo Carnera, como se había anunciado.

MELITON ARAGON FUE VENCIDO EN N. YORK, POR AL ROWE

El newyorquino Al Rowe venció por puntos al peruano Melitón Aragón, en un match concertado a 8 rounds.

La pelea fué lenta y no se registraron caídas.

Rowe pesaba 131 y el peruano 134 libras.

¿Beltramini Jugará Por G. y Esgrima

Una persona muy allegada a Beltramini, nos aseguró ayer que el veterano forward había sido apalabrado por dirigentes de Gimnasia y Esgrima, para actuar en primera división en la temporada a iniciarse próximamente. Según nuestro informante: "Mingo" se encuentra dispuesto a aceptar el ofrecimiento y siempre que Unión no ponga trabas a su pase se alistaría en las filas de los "mens sana".

Por lo visto la Institución de la franja, está dispuesta a acapararse numerosos jugadores para ésta temporada.

EL SEÑOR E. SAINT RESULTO ELECTO PRESIDENTE DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Bajo la presidencia del interventor Judicial Dr. Manuel de Iriondo, se efectuó anteanoche la asamblea del Automóvil Club Argentino, a fin de elegir las nuevas autoridades de la institución.

Coco se había anunciado, se presentó una sola lista, encabezada por el señor E. Saint, que ocupará la presidencia.

Los comicios fueron clausurados a las 17 horas.

El doctor Iriondo fué objeto de una ovación por parte de los asambleístas al iniciarse y al terminar el acto electoral.

La asamblea transcurrió en el mayor órden.

DETALLES DE LA ASAMBLEA.—

Según se recordará, la citación había sido fijada para las 10, pero cuando se llamó a sesión el número de socios presentes no era lo suficiente para declarar abierto el acto, pues se requeriría más de 500 y en esos momentos sólo había en el salón cerca de 200 socios.

La convocatoria fijaba una hora de espera, después de la reglamentaria, para llamar a nueva sesión, y fué así como a las 11, llegado que fué el doctor Iriondo, todos los socios tomaron ubicación en el salón para escuchar las palabras del interventor, quien expresó que de acuerdo a la citación procedía a declarar abierta la sesión con un total de 384 socios presentes. Pidió a todos cordura en todo momento, y declaró su complacencia al terminar la labor y reintegrar a su autonomía a la entidad que era orgullo del país. Dijo que había necesidad de dejar la pasión a un lado y trabajar en el futuro, dentro de la mayor cordialidad, en bien de la institución.

Las palabras del doctor de Iriondo fueron recibidas con vivas muestras de aprobación.

Inmediatamente declaró abierta la asamblea, correspondiendo tratar la orden del día y como primer asunto el informe de la intervención, el que fué aprobado por unanimidad sin observación alguna. El balance corrió igual suerte, así como las compras de los terrenos para campings de S. Miguel y Chascomús, hechos por la comisión anterior ad-referendúm de la asamblea, asuntos que no pudieron ser tratados en la asamblea de Setiembre a raíz de los sucesos ya conocidos.

Después de considerar estos puntos, el interventor pidió a la asamblea la designación de dos socios para firmar el acta, cargo que recayó en los señores Amadeo Bonneau y Salvador Rinaldi. Acto seguido pidió a los asambleístas constituirse para votar en sus mesas respectivas.

Cuando el doctor Iriondo iba a abandonar su sitial de la mesa directiva se le hizo objeto de una ovación, por su labor imparcial al frente de la institución, ovación que el mencionado caballero agradeció visiblemente emocionado.

Desde antes de las 10 horas, a que habían sido citados los señores asociados, ya se notaba en las adyacencias del salón La Argentina, una animación extraordinaria que aumentaba por momentos. Grandes cartelones cruzaban la calzada, invitando a los socios a votar por la Lista N. 1, mientras en el comité instalado en las inmediaciones se trabajaba activamente, indicando datos precisos a los adherentes y facilitando en lo posible la tarea. Los automóviles que fueron llegando en cantidad crecida, encontraban a medida que pasaban los minutos, grandes dificultades para su ubicación de tal modo que pronto se llenaron los sitios de estacionamiento en varias manzanas a la redonda.

Todo esto indicaba ya a las claras el entusiasmo por la asamblea, y pronto fué dable advertir que no podía haber temor alguno de que la reunión fracasara por falta de quórum. Por el contrario, el número de socios presentes aumentaba rápidamente, en forma paralela al entusiasmo de los mismos, por el comicio.

Y así llegó el momento de la asamblea, mientras en la calle aumentaban el ruido de los automóviles que pugnaban por buscar colocación y los dirigentes iban y venían subsanando dificultades.

Programa del Torneo Interno De Natación

Que bajo el patrocinio del Club de Regatas se realizará el 10 y 11 del cte.

INSCRIPCIONES

Categoría novios: — Estilo libre, 100 y 200 metros.

Estilo pecho: 100 metros.

Estilo espalda: 50 metros.

CATEGORIA JUNIORS.—

Estilo libre: 100, 200 y 400 metros.

Estilo pecho: 100 y 200 metros.

Estilo espalda: 100 metros.

Posta estilo libre: 4 x 50 metros.

CATEGORIA SENIORS.—

Estilo libre: 100, 200 y 400 metros

Estilo pecho: 100 y 200 metros.

Estilo espalda: 100 metros.

Posta estilo libre 4 x 50 metros.

Posta cuatro estilos: 4 x 50 metros

Match de Water Polo.

CATEGORIA PRINCIPIANTES.—

Estilo libre: 50 metros.

CATEGORIA MENORES.—

Estilo libre: 50 metros.

CATEGORIA SEÑORITAS.—

Estilo libre: 50 metros.

PALO JABONADO.—

Inscripción libre.

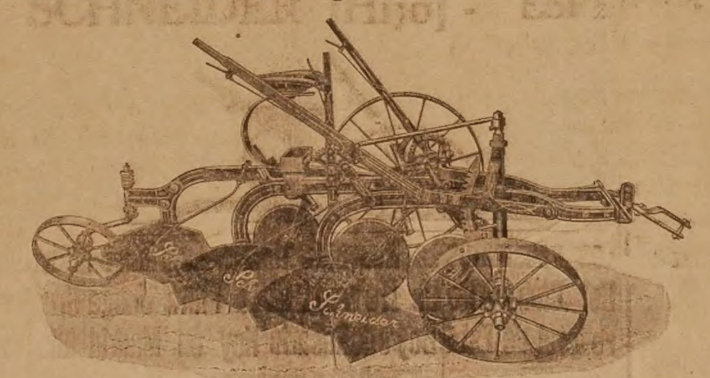
LANCEROS MARINOS.—

Inscripción libre.

LUCHAS DE ALMOHADAS.—

Inscripción libre.

NOTA: El libro de "Inscripciones" se encuentra a disposición de los señores asociados.




Beba siempre cerveza,
a toda hora y momento:
¡la brinda la Naturaleza
para vivir fuerte y contento!
Hay muchas bebidas que son buenas en determinadas horas del día... Pero... ¿la cerveza? Tómela Vd. a la hora que se le antoje, que siempre cae "como anillo al dedo". ¿Almorzando? Cerveza. ¿Paseando? Cerveza. ¿De día? Cerveza. ¿De noche? Cerveza. ¡Y siempre ella! ¿Y como no va a ser la bebida de toda hora y todo momento? ¡Si es tan, pero tan buena!.. Siempre refresca y entona; siempre reconforta y estimula; siempre deleita y alimenta...- Vd. debería, tendría que beberla... ¿Porqué no lo hace ya?
CERVEZA
SANTA FE

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Proyectos de Mejoras Edilicias Para la Ciudad de Reconquista

Se espera la regularización de los ingresos al tesoro municipal, para dar comienzo a las obras. — Los deudores morosos.

OFICINA QUIMICA. — MERCADO MODELO. — EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES. — VARIAS.

[illegible], 31. — El nuevo Intendente Municipal don Francisco Sella [illegible] en carpeta proyectos de [illegible] edilicias sumamente plausibles y sólo espera que las entradas del tesoro municipal se normalicen, para dar comienzo a varias obras que [illegible] de [illegible] y ventajas incalculables a [illegible].

[illegible] la esperanza de que no se vea en la forzosa necesidad de [illegible] a los deudores morosos por concepto de impuesto. Al [illegible] de [illegible] los propósitos, hará un llamado a [illegible] los mayores contribuyentes para que, dándose cuenta de la obligación que tienen contraída con el pueblo, se apresuren a pagar sus deudas [illegible] perjuicio de gastos judiciales que [illegible] la imprescindible necesidad de autorizar.

[illegible] pronto como tengamos Concejo Deliberante se presentará un proyecto de Ordenanza estableciendo la Oficina Química Municipal — [illegible] tan necesaria como de urgente [illegible]. Reconquista ya no es villo [illegible]

[illegible] a exigir de los vendedores de artículos de primera necesidad, que se expendan en condiciones aceptables.

Felizmente tenemos el químico señor Bartolomé designado últimamente Veterinario Municipal que se ha [illegible] la tarea de velar constantemente por que los vendedores de leche, verduras, frutas y en bultos, no [illegible] los productos que venden [illegible] y los que hasta meses ha [illegible] completamente adulterados, [illegible] el cumplimiento de las Ordenanzas en vigor, todo [illegible] inhabilidad de su antecesor.

[illegible] mercado modelo, es de suma necesidad en nuestra ciudad. Es uno de los propósitos del actual Intendente [illegible]

Desgraciadamente, el lote de terreno destinado para mercado — no será suficiente y en breve habrá [illegible] adquirir otro lote de iguales dimensiones al Sud Oeste del centro de la ciudad para el establecimiento de otro mercado.

—El servicio de aguas corrientes y obras sanitarias marcha muy despacio y se cree que no tendremos este servicio hasta fines del año venidero, a pesar de la constante intervención del Ingeniero [illegible], que ha dado pruebas de celo e inteligencia, se tropieza con inconvenientes que escapan a su intervención — por lo que se hace indiscutible mayor [illegible] de la Dirección General de la Nación.

—Una nueva casa Rotisería y Despensa se ha abierto al servicio público. Sus propietarios los señores [illegible] y Secundino Pallotti no escatiman [illegible] para ofrecer a Reconquista [illegible] contando además con una heladera [illegible] de gran capacidad donde tienen permanentemente un centenar de pavos, gallinas, [illegible] y fiambres [illegible] frigorífico.

Esta nueva casa es un anexo del acreditado hotel que explotan desde muchos años atrás atendido por personal competente, habiendo llegado a ser la casa preferida de los hacendados e industriales del norte del departamento.

—El personal de la administración policial se encuentra impago desde el mes de noviembre pasado. Se puede imaginar la situación en que se hallarán los pobres empleados.

—El nuevo Juez de Paz don Eduardo Ghiano trabaja enormemente. Es [illegible] empeñado por dejar el despacho al día pero ya se anuncia que pedirá un mes de permiso en enero para pasar una temporada de descanso en un punto veraniego.

—Nuestro convecino señor Carlos [illegible] ha sido muy felicitado

Galería Social de Reconquista



(Foto Pescetto).

Señorita Sarita Hachuel Ketler, distinguida figura de los círculos sociales de esa población.

Con Brillante Exito se Realiza La Kermesse Organizada por el Club "Dr. M. Rodriguez Galisteo"

Es considerable la afluencia de familias en las noches en que tienen lugar estas fiestas. Llama la atención el buen gusto con que han sido adornados los distintos kioscos

LA KERMESSE CONTINUARA ESTA NOCHE Y EN LOS DIAS 1°., 5 Y 6 DEL MES PROXIMO

Coronda, 30. — El 24 de diciembre se inauguró la kermesse que organizan el [illegible] Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" y la "Biblioteca Popular Coronel José Rodríguez", con un inusitado éxito continuando el mismo los días 25, 27 y 28.

El amplio local, situado frente a [illegible] do con una profusión de luces, gallardetes y faroles chinescos que da un aspecto encantador y llamativo.

Los diferentes kioscos arreglados con exquisito gusto y atendido por [illegible] niñas, han contribuido [illegible] mayor éxito.

[illegible] orquesta, traída de [illegible] la fiesta y ejecuta los bailables a cuyo son innumerables parejas se deslizan a su compás en un gran entarimado hecho de ex profeso.

El joven Julio Finochietti, acompañado por el joven Carlos Finochietti completa la alegría de la noche, haciendo sentir en vals, tangos, rancheras etc., su hermosa voz.

El "correo del amor" es un kiosco que llama mucho la atención y está muy bien atendido por las señoritas Maruca García Bartru, Blanca Pérez, Teresa Contreras, Lilia y Yolanda [illegible] tiro al blanco [illegible] tragabolas; "Los caballitos" [illegible] "Pozo misterioso" Kiosco [illegible] atendidos por las señoritas Tuta y María Luisa Sandoz; Elamo García, María Alzugaray, Chocha Croppi, N. Barreira, D. Barrantti, Adela Acosta, María Mutto, Sara Costa, Lola Pizarriello, Lola Maciel, Ramona Maciel, Clara y Mercedes Montti, B. [illegible] Joaquina Leiva, María Carlota de Larrechea, Sra. Capello de Lertora, Cholita Venturini, Juana y Tita Páez, Elida Saccone y otras simpáticas niñas de nuestra sociedad, que con gracia y singular simpatía sabían atraer a innumerables compradores.

[illegible] Atlético "Doctor Martín Rodríguez [illegible] todo el pueblo [illegible] dado ella en [illegible] y amplio local dando con [illegible] de las simpatías y [illegible] de que goza en la localidad [illegible] prestigioso club. Notamos la presencia de nuestras más distinguidas familias, como así gran cantidad del pueblo Corondino testimoniando con ello las simpatías que tienen por lo [illegible]

Entre las familias pudimos notar: C. de Gelaje, Fontanarrosa de San [illegible] Valdéz de Fontanarrosa, R. de Fontanarrosa, Croppi Cullar de Acevedo, Capello de Lertora, Leiva de Mutto, Alzugaray de Leroe, Leiva de Costa, de Larrechea, Pizariello, Barriera, Sandoz, Garcilazo Poncio, Contreras, Poncio de Valchelia, Carmilat[illegible], Castro, Barrantti, Devotto, Costa, Leiva, Lauria, Rosetto, Venturini, Gervasoni, Rodríguez, Maciel, López Cabral, Villafañe, Lucero, Ahumada, Cabral Basualdo, Berra, Heràndez, Montti, Curioni, Carignano, Paez García, Bardin, Peteado, Acosta, Lauria, Alzugaray, Loriolotto, González, Hauréi, Alarcón, Benedetti, Barrenechea, Frutos, Giménez, Núñez [illegible] chi, Scarano, Romano, Hoffman de Recamán, Carignano de Olliviere, Palandri, Finochietti, Diaz de Zapata, Del Pozzo, Mendez, Pepa Suárez, Durán, Sosa, Dorino, Ambrosini de García, Castineiro, Echagüe, Marioni Rolón, Lucero, Bianchi y otras que escapan a la memoria del cronista.

De desear es que con el mismo éxito social y pecuniario continúen las kermesses los días 31, 1o., 5 y 6 de enero.

Para el 31 a la noche, la concurrencia presenciará hermosos juegos artificiales de la casa Contini de Santa Fe.

UNA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE HUMBERTO PRIMO

El progreso de aquella población está amenazado por la existencia de una casa non sancta, hubicada en el mismo centro

[illegible] de Humberto [illegible] de todos los órdenes, encuentra un serio inconveniente para el mismo, en una casa non sancta, que se ubica en el mismo centro de la población.

Los vecinos de [illegible] barrio han solicitado en diversas oportunidades de las autoridades comunales locales, el retiro de dicha casa hacia un paraje [illegible] población alli.

Nuevamente se dirigen por nota a la H. Comisión de Fomento reclamando una medida inspirada en razones de moral y de conveniencia general. Hoy más que nunca se espera que esta solicitud obtenga los resultados buscados ya que en esta oportunidad el citado barrio ha progresado enormemente y cuenta con [illegible] No. 418. Ya se puede [illegible] transeuntes que [illegible] ral de los p[illegible] concurrir a la citada escuela y pasar por el frente de este establecimiento público. Y cabe pensar que los [illegible] perderán mucho de su valor por el solo hecho de tener tan inconvenientes vecinos, desechándose toda oferta de compra, tanto de terrenos como de casas, alquileres, etc., por las razones que son de imaginarse.

Creemos que la H. Comisión de Fomento velando por los intereses generales trate la solicitud a la brevedad posible y le dé solución que a todos interesa. De otra manera se rá una barrera dura de salvar para el progreso de ese barrio cuyo importancia no se puede desconocer.

Horas de Desolación Viven los Pueblos del Chaco Santafecino

Los productos forestales no tienen demanda y los obrajes se hallan paralizados.

VILLA ANA — No puede ser más completo el panorama de desolación y miseria que hoy nos ofrece el Chaco Santafecino.

Todo el recorrido ferroviario, desde Vera a Resistencia nos da la sensación de una absoluta inactividad, de una profunda pobreza.

Colmena, Golondrina, Km. 34°, Guaycurú, Garabato, Cotelai, Charadai, etc. todos estos grandes centros de producción maderera en otros tiempos se encuentran hoy todos paralizados.

El hacha ha enmudecido. Los cachapés, desvencijados por la inactividad, los guinches herrumbrosos. Nada se mueve. Todo es miseria, todo es hambre.

En algunas estaciones se ven grandes stocks de rollizos, postes, durmientes, leña, raíces, descoloridos por la acción del tiempo, invadidos por la maleza, como índice demostrativo de su eterno estacionamiento.

Nada se carga, nada se vende. Ninguno de los productos forestales tiene demanda. La ciudad con su petróleo, nafta, kerosene, etc., ha reemplazado, mediante tarifas excepcionales, el producto genuino de nuestro Chaco: la leña.

Así vemos que mientras se favorece las riquezas de Comodoro Rivadavia, se mata despiadadamente la única fuente de recursos del Chaco Santafecino.

Nada es esto. Algo más irrisorio nos espera aún. El maíz en espiga se está ofreciendo al gobierno como materia combustible, para reemplazar ventajosa y económicamente a la leña.

¿En qué parará e[illegible]? ¿Hasta cuando el resignado criollo aguantará esta miseria? No lo sabemos. Pero si como hemos contemplado el éxodo vergonzoso de los colonos de Chabás, no nos extrañaría ver salir de nuestros bosques seculares una interminable caravana de hambrientos que dirigiéndose hacia la capital llegarán a las puertas ministeriales para implorar [illegible] ¡Un pedazo de pan!!

Sólo así se contemplará por un instante el [illegible] del hambre en el Norte.

Este es el protocolar saludo de año nuevo, que de todos los pechos obreros en estos instantes, sin embargo, la nobleza criolla, [illegible] de sus [illegible] y dolores, con una sonrisa evangélica exclama: FELIZ AÑO NUEVO!!!

[illegible] con motivo de haber sido obsequiado por su estimable esposa señora Irene Lanteri, con unos hermosos mellizos que, gozan de excelente salud.

—Desde hace un mes, estamos contando la deliciosa mandarina [illegible] establecimiento y ésta producción data de 2 años atrás; antes no producía la provincia de Corrientes [illegible] se vende a $ [illegible]. Esta ciudad compra en la jurisdicción de colonia Las Garzas y se paga a $ 25 el mil.

Colonia Avellaneda, nos ofrece melones y sandías muy buenas y al precio [illegible] 0.40 y 0.60 como máximo [illegible] 15 días podrán adquirirse [illegible] 0.20.

Buena perspectiva presenta la cosecha de uvas, y manzanas; hay colonos que se preparan para la fabricación de vino, y lo hacen muy bueno, sin alcohol artificial.

Este vino lo venden a $ 0.25 el litro, pero en menor escala por que no [illegible] someterse a inspecciones [illegible]

ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENTAS VARIAS

CASILLA desarmable en madera [illegible]. Dirigirse [illegible] 14.30 en adelante. [illegible]

VENDESE [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO

[illegible] oficial peluquero [illegible] Eusebio y Ortiz [illegible] N/O

SE PRECISA sirvienta [illegible] Ocurrir de 10 en adelante. [illegible]

[illegible] para motor y tractores y para manejo y reparación de cualquier máquina a vapor, sin pretensiones para ciudad o campo — Certificados [illegible] Dirigirse San Lorenzo [illegible]

ALQUILERES DE CASAS

SE ALQUILA [illegible]

[illegible] San Martín 3120

[illegible]



HOY HABRA REUNION EN PALERMO

Silent Maid, Crack Rosarino Debuta Hoy en el Argentino

La excelente potranca tiene poca chance en contra de animales como Merezco y Pilero

La primera carrera clásica de la temporada que se iniciará el jueves próximo en el Hipódromo Argentino, promete dar motivo a un cotejo de sumo interés en el que van a cotejar fuerzas destacados elementos que han actuado durante el año que termina con bastante discreción unos y con gran éxito otros.

Esta carrera, como su nombre lo indica, reanuda las actividades del turf y siempre ha contado con elementos de valores indiscutibles que le han calificado desde 1889 año en que fué instituído hasta la fecha, habiéndose disputado sin interrupciones. Entre los mejores animales que fueron sus ganadores, figuran Ituzaingó, Orador, Melgarejo, Eclair, Irigoyen, Le Temps, Tropel, Astuto, Cascabelito y la última vez Fierrochifle.

Para la disputa del premio Apertura de 1931, prometen intervenir entre los elementos de mejor campaña los mencionados en el título y que bastan para que los aficionados puedan presenciar una justa interesantísima.

Merezco es el mejor caballo de cuantos intervendrán en la prueba que nos ocupa, y bien que cargará el peso máximo: su campaña y sus performances en carreras sobre la milla han sido siempre destacadísimas. Una de ellas en tiempo record (1'31" 3/5), y luego dos segundos de Infidente, una victoria en el clásico Maipú y dos triunfos más en pruebas comunes. El hijo de Camacho ha seguido su entrenamiento sin tropiezo alguno y se apresta para producir la mejor performance de su campaña. Desde luego que la dirección del jockey Leguisamo resultará un factor eficacísimo para su mejor desempeño.

Silent Maid ha mantenido su anotación y hará su debut en las pistas de Palermo: su campaña de Rosario ha sido realmente notable y confían los dirigentes de su caballeriza en verla producir una gran performance. Silent Maid ofrecerá la posibilidad de medir lo mejor del hipódromo Independencia en materia de tres años con los excelentes elementos de la generación que representarán a los suyos en esta carrera.

Las performances de Pilero sindicanlo como un gran enemigo. El recargo que le corresponde por haber triunfado en el clásico Clausura no es inconveniente grande para que su chance sea respetable siempre porque el hijo de Polavieja y Pet pasa por un momento excepcional en su preparación y confían en su caballeriza verlo desempeñarse muy bien. No en vano se ofrece un kilo a Signum y tres a Salsifí y se gana con facilidad.

Insensato actuará en condiciones ventajosísimas de peso y de distancia; bien entrenado y contando con algunas carreras bastante meritorias el hijo de Sir Berkeley puede aprovechar espléndidamente las circunstancias que han de presentársele en la carrera, y así es corrido sin apresuramientos, puede hacer prevalecer en los últimos 300 metros sus grandes ligerezas. Antes de ser derrotado con un tren lentísimo por Cabochard y Monami, había logrado tres victorias consecutivas de mérito indiscutible. Bien preparado y colocado en forma excelente el descendiente de Sundridge resultará punto difícil de superar.

Pilca por el peso y la posibilidad de que hará el tren cómodamente, es capaz de resultar la ganadora; favorece su chance el hecho de que muchos vean probable que la defensora del stud Villanueva B., tome tales ventajas que sus rivales se vean imposibilitados de alcanzarlas en los últimos metros de la carrera.

EL MEETING DE MAROÑAS

Los próximos grandes clásicos de este mes

ENERO 6

Premio José Pedro Ramírez — 2.800 metros

Eclair, 61 ks. Justo Batista, dud.
(Sprinter 61, Olegario Ruiz dud.
(Radiance 54, Abelardo Pérez.
Cosles 60, Ireneo Leguisamo.
Retumbo 54, Jacinto Sola.
Anzani 60, Montevideo, dud.
Perseus 60, Pedro C. Moreno.
Carrión 60, Bernardo Morteyru.
Sarraceno 54, F. Guadalupe.
Morador 54, Félix A. Gómez.

ENERO 11

Premio Benito Vilanueva, 2.500 mts.

Fierrochifle, 56 ks. X. X.
(Viatec 48, B. Morteyru, dud.
Sprinter 56, A. Pérez.
(Anzani 55, R. Montivero.
Eclair 55, J. Batista.
(Schopenhauer 53, dud.
(Shore Jane 51, I. Leguisamo.
Retumbo 51, J. Sola.
Malinche 50/51, E. A. Díaz.
Resorte 49, X. X.
Baldman 48, dud.
Morador 48/49, A. García.

La Práctica Desenfrenada de Los Deportes es Perjudicial

Para conseguir los efectos y beneficios de los deportes, deben jugarse racional y científicamente

POR EL Dr. VALDEZ LAMBEA

Por creerlo de sumo interés para los aficionados a los deportes reproducimos a continuación, interesantes consideraciones del médico español Valdés Lambea, sobre la forma en que deben practicarse:

LOS AGOTADOS POR EL TRABAJO

"Todos los días, después de las doce, pasaba yo por delante de una casa en obras. Era la hora de la comida; la hora de la comida y del descanso. Los jóvenes obreros, jóvenes algunos y adolescentes otros, comían en efecto, apresuradamente y acto seguido, convirtiendo la calle en campo de deportes, entorpeciendo la circulación y amenazando a los viandantes con un pelotazo, se ponían a jugar al football. Yo me detenía algunas veces para observar, y contemplando los rostros pálidos, los cuerpos físicos y mal hechos de aquellos obreros que jugaban al football, quedaba sumido en tristes reflexiones.

"Todos los domingos vense en las carreteras caravanas de jóvenes ciclistas. Yo me cruzo con ellos frecuentemente y he visto alguno conocido mío, de la consulta del hospital adonde va de vez en vez para que se le reconozca el pecho y se le receten inyecciones. Estos ciclistas son casi siempre obreros agotados por el trabajo desnutridos por la mala alimentación, tuberculosos algunos de ellos, que dedican el día del domingo a un ejercicio más fatigoso que el que hacen durante la semana.

LA RAZA PRECISA DESCANSO.—

"El espectáculo que nos ofrece gran parte de nuestra juventud, achacosa, enfermiza, constituida por seres enclenques, entregados a cultivar el deporte sin freno, sin reglas, de un modo brutal, de una manera absurda, es lamentable. Más triste es todavía que por tales sujetos, y en estas condiciones se juegue foot-ball no solamente en los solares y en el campo, sino en los patios de los colegios. Gran parte de la raza está cansada y necesitada de reposo. Esos pobres jóvenes escuálidos deberían ciertamente pasar el día del domingo al aire libre, pero en reposo, en la tumbona o sobre el césped. El deporte los agota los mata; no pueden y se entregan.

HAY QUE TENER SOBRANTE DE ENERGIAS.—

"El deporte es un juego y racionalmente, para jugar, hace falta un sobrante de energías. Dase en la vida el fenómeno absurdo de que el único animal que juega estando débil y cansado es el hombre. Pero también el hombre es el único animal que juega siendo viejo. Nunca juegan el perro cansado de cazar ni el caballo después de la carrera, pero los jóvenes obreros desnutridos juegan al football de doce a una, después de mal comer y pasar la mañana trabajando. Juegan el perro y el gato jóvenes; mas no cuando son viejos. El hombre, a veces, a los sesenta años juega y cultiva todavía el deporte. Se debe jugar (esta es al menos la razón biológica, la razón fisiológica del juego), cuando hay la armonía de la salud y cuando, lo repito, se tienen energías disponibles. El juego y el deporte en un ser enfermizo y agotado son absurdos".

Se ha escrito "El hombre no muere se mata". Es verdad. El hombre se mata. Yo veo todos los años unas cuantas docenas de jóvenes tuberculosos incurables, víctimas del juego víctimas del deporte, y es lo más triste, lo más lamentable de este asunto, por la importancia social que encierra, que muchos de mis jóvenes enfermos muchos de estos físicos pertenecen a colectividades oficiales o semioficiales a colegios, a academias, etc., que imponen el deporte a ultranza, sin una inspección médica concienzuda. La responsabilidad que contraen los elementos directores de tales sitios es enorme.

LA TUBERCULOSIS AMENAZA AL JUGADOR DEBIL.—

La tuberculosis pulmonar, que se inicia en la juventud de un modo agudo oportunamente bien tratada, se curaba muchas veces; pero da lugar a la tisis cuando se deja pasar la oportunidad de una terapéutica activa. El lector puede comprender, sin que yo lo esfuerce para ello, el cataclismo que amenaza a ese tipo desdichado de tuberculosis deportista, jugador de balón, tan frecuente.

La mayor parte de nuestra juventud no está para deportes, sino para descanso. Trabajar durante la semana, comer mejor, procurar la vivienda, dignificarse con la cultura y el día domingo, dedicarse al reposo; al aire libre, pero descansando. El cachorro robusto hará bien jugando horas y horas; el pobre falderillo escuálido debe reposar al sol o a la sombra, según la estación y comer bien para hacer fuerte.

Hipódromo Argentino

Competidores y montas para la reunión que se efectuará esta tarde en Palermo

1a. Carrera — Distancia 2200 metros
Plegaria 56 kilos, no correrá.
Grock 56/54, R. Fernández.
Zorro Viejo 56/54, F. Moreira.
Miss Brock 56/54, F. Delleutraz.
Master Bob 56/54, A. Peluffo.
Araucano 56, no correrá.
Francatirante 50/48, P. Pucinari.

2a. Carrera — Distancia 2000 metros
Not Not 56 kilos, E. Orduna.
Alvarado 54, J. Canal.
Cenit 54, no correrá.
Vehemente 54, I. Leguisamo.
Sambenito 54, A. Lofiego.

3a. carrera — Distancia 1500 metros
Soprano 56 kilos, no correrá.
Buena Racha, 56, I. Leguisamo.
Seductora 56, no correrá.
Karamanlí 55, J. Sola.
Cinderella 56/53, R. A. Fernández.
Módena 56, no correrá.
Tete de Linotte 56, O. Solari.
Sibaria 56, no correrá.
Isla Fuerte 56/53, F. Moreira.
Soma 56, no correrá.

4a carrera — Distancia 1600 metros
Warrant 56 kilos, no correrá.
Alivio 56, F. M. Ortiz.
Vidmar 56, J. Sola.
Larrain 56, E. Lema.
Irá Lejos 56, P. Cuchinelli.
Polichinela 55/53, F. Rocco.
Mute 56, O. Solari.
Saraz 56/53, F. Delleutraz.
Sertorious 56, E. Aniñnes.
Frenesí 56/53, R. A. Fernández.
Falah 56, no correrá.

5a. carrera — Distancia 1600 metros
CLASICO APERTURA
Merezco 58 kilos I. Leguisamo.
Silent Maid 5.., M. Artigas.
Pilero 56, E. Canessa.
Insensato 51, X. X.
Signum 51, no correrá.
Vindicta 50, P. Cuchinelli (dud.).
Pilca 49, J. Sola.
Sambenito 47, no correrá.
Garota 47, no correrá.
Cabochard 47, M. Acosta.

6a. carrera — Distancia 1000 metros
Crisálida 57, kilos, I. Leguisamo.
Virola 57/55, J. Ibarra.
Kypris 54/51, F. Delleutraz.
Escopeta 54, J. Sola.
Cisarona 54/53, A. Aguilera.
La Galatea 54/51, Z. H. Corbalán.

7a. Carrera — Distancia 1500 metros
Intacto 56 kilos, F. M. Ortiz.
Vindicta 52/51, R. A. Fernández.
Curión 50/49, P. F. Falcón (dud.)
Garota 49/48, H. Z. Corbalán.
Monami 47, X. X.
Fósforo 47, M. Acosta.
Folio 45, no correrá.
Destructor 45, no correrá.

8a. carrera — Distancia 2500 metros
Mizilla 58 kilos, I. Leguisamo.
Chispero 57, E. Lema.
Hija Rubia 53/52, L. Tadei.
Hija Firme 52/51, R. A. Fernández.
Porreta 51, no correrá.
Ofensivo 54/50, P. F. Falcón.

HIPODROMO ROSARINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Forward" 1.400 metros— Enver Bey 58 kilos, Tango 56, Esplín 56, Trompo 56, Uchaima 56, Yucatán 54, Don Fadrique 56, El Chiño 56, Phantom 56, Solitario 56.

Premio "Socarrona" 1.200 metros. — Misiva, Gomeril, Arana, Pensadora, Trapalona. Todos con 56 kilos.

Premio "Li'l Arthur" 1.400 metros. — Henry 5 th 58 kilos, Gigante Rojo 56, Capitolio 54, Flasco 56, El Ciruja 56, Mazaro 56, Buen Muchacho 56, Doncel 56.

Premio "Petimetre" 1.300 metros — Demanda 54 kilos, Flamenco 56, La Cueva 54, Ciro 56, La Poro 54, Patraque 54, Bodigue 56, Nieve y Agua 54, Parmijo 56, Remolino 56, Siloe 56, Hermana 54, Programa 53, Vuelta y Media 54, Lila 54.

Premio "Topacio II" 2.000 metros — Farleta 51 kilos, Lúcido 50, Pituco 48, Hijoepobre 47, Lasker 47, Trescott 48, Sirus 50, Atalivia 46, Piel Roja 51, Befa 45, Merión 48.

Premio "Sunchales" 1.600 metros — Ardoroso 62 kilos, Ranquelota 57, Pantoja 55, Muñeca de Cera 53, Summer Day 51, Tiranía 51, Weissmann 51, León 50, Meyno 49, Piel Roja 49, Galicia 48, Regulador 47, Farleta 45, Mameluco 45.

Premio "Everest" 2.200 metros. — Dum Dum 59 kilos, Fifí II 59, Fariseo 53, Caveur 51, Rometal 51, Packard 50, Arcanol 49, Bienvenuelto 49, Herpil 49, Polvorín II 49.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

DE PILAR

Festejando el día del cumpleaños del niñito Cholito Manetti Baravalle llevó a cabo el día 22 del corriente en casa de los esposos Baravalle - Manetti, una reunión infantil, que fué todo un derroche de alegría. Los pequeños invitados, que hicieron honor al chocolate servido y a masa masa y confitura se le obsequió.

Concurrieron presentes, entre otros, los siguientes amiguitos de Cholito: Cholito Manetti Baravalle, Raquel ..., Chichi y Chiche Vion..., ... y Diego Viola, Negra ..., ... Toni, Chicho Bassengo, ... Parbettino, Negra Badino, ...ita Zanner y Titi Becarelli.

NUEVO JUEZ DE PAZ PARA EST. CLUCELLAS

Ha causado buena impresión la designación. — Nuevo comisario de policía

Est. Clucellas, 21. — En reemplazo del Juez de Paz de esta localidad, señor Domingo Fantini, ha sido designado el señor Pablo Rotta.

El nuevo funcionario reúne todas las condiciones que pueden exigirse para el buen desempeño del cargo y cabe esperar que su misión a cumplir en este ambiente sea ampliamente satisfactoria.

NUEVO COMISARIO. —

En el corto tiempo que lleva en el desempeño del cargo de comisario de policía de esta localidad, el señor ... Rosaña, ha demostrado sus firmes propósitos de no ahorrar esfuerzos en todo aquello que signifique garantía y seguridad para el pueblo, siempre dentro del marco ineludible de sus atribuciones. La función de ...irez, Curaal y Zelaia; Leguizamón, ...dez, Colombini, Toré y Farioni.

La policía debe inspirarse en los intereses colectivos y es de esperar que la nuestra continúe con el temperamento actual.

DE LAGUNA PAIVA

DESAFIO.

El equipo del "Café Baldacini" de esta localidad, desafía por intermedio de las columnas de EL ORDEN, a cualquier equipo similar del interior a disputar un match de football el domingo próximo, 4 de enero, en esta población.

El cuadro que desafía no es como para creerse muy fácil de vencer, por lo que recomendamos a los que recojan el guante, que observen muy especial cuidado al integrar el equipo que han de oponer a aquél.

La aceptación puede contestarse por medio de este diario, o bien directamente por carta, al señor A. Leguizamón, Laguna Paiva.

Ecos de la Inauguración del Cine "Moderno" de San Cristóbal



La inauguración del Cine Teatro "Moderno" del Club Atlético "Huracán" de San Cristóbal, que tuvo lugar recientemente, constituyó todo un acontecimiento social de relieve. En nuestra edición de ayer publicamos una nota gráfica de la colocación de una placa conmemorativa, ceremonia que se realizó en el mismo día. En esta foto puede apreciarse gran parte del público que presenció la interesante velada literario-musical, organizada especialmente para la inauguración.

Alcanzó Lucidas Proporciones Una Demostración en Ing. Boasi

Le fué ofrecida al doctor Boris Rejovizky por un crecido número de caracterizados vecinos de esa localidad

Ing. Boasi, 21. — La demostración de simpatías ofrecida en esta localidad al doctor Boris Rajovisky, de acuerdo a lo previsto, alcanzó lucidas proporciones, pese a la inclemente y abundante lluvia que no cesó en la noche en que se realizó la demostración.

El hecho de que acudieran alrededor de un centenar de comensales, hace pensar en que el acto hubiera alcanzado aún mayores proyecciones, de no haberse tenido en cuenta la fuerte tormenta.

Todo ello da a comprender los sólidos prestigios de que ha sabido rodearse el doctor Rejovizky, tanto por sus dotes de caballero y gran amigo, como por sus condiciones de profesional generoso y dedicado por entero a la noble ciencia de curar; por esos motivos su persona es grandemente estimada en este ambiente.

Ofreció la demostración el presidente de la comisión organizadora, señor Lorenzo Bertero, quien con una elocuente exposición se refirió a la actuación del obsequiado, siendo muy aplaudido al terminar. Le siguieron en el uso de la palabra, los señores Nicolás Tardivo y Clodomiro Jeandrevin, quienes fueron interrumpidos constantemente por los aplausos de los presentes oyéndose también continuos vivas al doctor Rajovisky. También fué muy aplaudido el señor Silvino García, que pronunció palabras oportunas y alusivas al acto.

Fué favorablemente comentada la actitud del club "Faustino Sarmiento" al adherirse al grato acontecimiento, designando representante al señor Guillermo Gorosito, para que hiciera uso de la palabra en la demostración.

En los postres, el doctor Rajovizky emocionado por la elocuente demostración de simpatías de que se lo hacía objeto, púsose de pie y agradeció el homenaje, con su característica sencillez y sinceridad.

Los vecinos de Ingeniero Boasi han querido demostrar su agradecimiento, con este acto, al médico y al amigo que no ha ahorrado esfuerzo en procura del bienestar de sus convecinos.

Durante la demostración se hizo entrega al doctor Rajoviscky de una medalla de oro y de un artístico pergamino con varios centenares de firmas. También fueron leídos por el presidente de la comisión organizadora, los telegramas de adhesión recibidos, entre ellos, los de varios médicos de pueblos vecinos, que ante la imposibilidad de concurrir, enviaron sus felicitaciones.

DISCURSO DEL Sr. GOROSITO.—

Doctor Rejovisky, Señoras, Señores, estimados amigos.

Concentrámonos hoy aquí, con una legítima y noble aspiración de rendir el reconocido agradecimiento a que es acreedor nuestro homenajeado, el doctor Boris Rejovisky.

Interpretan mis breves palabras, la adhesión simpática de la comisión directiva del Club Faustino Sarmiento y de sus afiliados y, son ellas portadoras de esta expresión sencilla de simpatía hacia el amigo, hacia el médico, en estos precisos momentos de exteriorización popular y cariñosa que nos congrega a todos en derredor de estas mesas.

Hay en estos momentos en todos los corazones de los aquí presentes, un transporte de alegría, quizá de emoción, más propiamente dicho, de felicidad íntima... El doctor Boris es acreedor al desborde de los más grandes sentimientos de cariño y amistad, ya que toda nuestra población de Sarmiento, debe, es decir, está obligada a sentirse reconocida a un agradecimiento extenso y profundo.

El doctor Boris, con la característica sencillez que adorna su virtuosa personalidad de hombre de ciencia, de apóstol de esta ciencia de humanismo y sacrificio, ha demostrado con grandes caracteres, con grandes rasgos, sus sentimientos nobles, sus sentimientos puros y sinceros.

Es quizá el Club Faustino Sarmiento, de quien traigo su representación, una institución más obligada a este reconocimiento que hoy se le brinda, de sus humanitarios servicios. En efecto. ¿Cómo olvidar sus numerosas intervenciones en favor de nuestros jugadores en diversas oportunidades de accidentes o distintas enfermedades? ¿Cómo olvidar por todo Sarmiento su brillante actuación humanitaria durante la última epidemia gripal, que aquejó a nuestra población, hasta que las autoridades del Consejo de Higiene se decidieron a intervenir en nuestro favor?

Es así, señores, como por sobre todos esos accidentes enumerados en la vida de colectividad de nuestro pueblo, destácase la arrogante figura del médico amigo, del médico apóstol, con sus rasgos que lo ennoblecen, que lo elevan en nuestros conceptos, en el reconocimiento de nuestros sentimientos que exteriorizamos en estos instantes, con la sencilla demostración que le tributamos, pueblo y amigos.

El pueblo, porque reconoce en el doctor Boris, a su más decidido y bien inspirado defensor. Y así se rinde a su trato afable, a sus conocimientos profesionales, a su constante estudio de la ciencia que lo acredita como autoridad indiscutida en los servicios médicos prestados.

Y amigos, o sea nosotros o todos los que como nosotros, los de este amado club, admiran en el doctor Boris a uno de sus mejores alentadores, a uno de sus poderosos factores de esta comunión de sentimientos y de aspiraciones traducidas en las manifestaciones del viril deporte practicado, por el Club Faustino Sarmiento, cuyo estandarte para respeto público, rinde también en estos momentos compenetrado de su importante representación simbólica, honores al homenajeado.

No quiero caer en abundante palabrerío hueco y carente de sentimientos que caracterizan los discursos y demostraciones. Son frases sinceras las mías que brotan del corazón y si no fuera así traicionaría la responsabilidad que invisto con la representación de la entidad desde su comisión directiva hasta el último de los afiliados.

Quiero referirme, pues que, renuncio a una continuación para no deslizarme en la larga monotonía de apariencias y manifestaciones, ya que el corazón no tiene la propiedad de ese sentimiento o lenguaje, y que sus verdaderas frases son demostraciones, como es la que se traduce en la alegría que los corazones de todos los congregados, desbordan en estos precisos momentos hacia el obsequiado doctor Boris Rejovisky.

Ciertas Apreciaciones de Un Periódico Han Causado Mala Impresión en Lehmann

Conceptos erróneos acerca de la cultura de ese pueblo

LEHMANN, 30. — El pueblo de Lhemann, se levanta indignado en señal de protesta enérgica y expresiva, ante la censura injusta que ha caído sobre él, siendo vulnerado en uno de sus más delicados sentimientos: su cultura.

La sátira mordaz que ha recibido y que provocó una exclamación desdeñosa la constituye un artículo aparecido con fecha 21 del corriente, en un periódico que se edita en Humberto 1o., ha insertado en sus columnas, una publicación de Lehmann, bajo el epígrafe: "Las apariencias engañan".

En ese articulito, diminutivo que se amolda en un todo a su contenido, se ha considerado con un criterio erróneo la cultura general de este pueblo, para concluir diciendo que sus habitantes, son personas incultas e inurbanas.

Provocado tal vez por una contrariedad personal, se ha dado rienda suelta al pensamiento, aventurándose a emitir juicios de carácter general y absoluto, sobre una materia tan delicada como lo es la cultura de un pueblo.

No pretendemos con esta palabras rebatir las afirmaciones vertidas porque no vale la pena sino tan solo deseamos hacer notar a los lectores del mencionado periódico, esas erróneas conclusiones que fueron hechas con un carácter abiertamente personal, y desprovistas por completo, de vestigios que hagan presumir, si bien sea remotamente, un ligero estudio psicológico de los habitantes de este pueblo. En una palabra, deseamos hacer conocer la verdad.

Para proporcionar a los lectores un somero concepto de las extremadas afirmaciones a que se ha llegado en el artículo que comentamos con imparcialidad hasta mencionar la utopía de pretender ver vencidas en un niño adolescente, "todas" las reglas que prescribe la buena educación; y porque ese niño haya dado muestra de la carencia de algunas de ellas, se le aplica un grosero calificativo que no mencionaremos.

Esto nos parece una exageración.

Para lo dicho, no es lo más ... pues se hace mención de la ... incultura de las señoras, señoritas y niñas, diciendo que no obstante vistan "copetudos sombreros", "elegantes vestidos" y usen "rouge" en abundancia, no por esto dejan de ser mal educadas.

Este concepto analizado en abstracto, tiene tanto de verdadero como de ... pero discrepamos en que ese afán de vestir "a la moda", sea un motivo real y eficiente para formular un juicio tan duro y severo, incapaz de soportarlo con indiferencia, un pueblo que estima su entidad social.

Nosotros creemos sinceramente, que todo ese adorno de vestuario y arreglo, constituye un elemento muy común y aceptado hoy por hoy, y que en ningún caso, tiene la importancia que se le asigna, por razones obvias.

Y no nos cansaremos en repetir, que ha sido un insólito ataque el que se ha dirigido, con adjetivos de tan grueso calibre, al pueblo en general, quizá con sólo propósitos personales.

No creemos que esa sátira tan "cerrada y ofensiva", haya sido hecha con un fin didáctico ni ético, pues nos parece que ese medio, no es el que se ha adoptado en todos los tiempos, para conseguir un resultado moralizador. Recalcar los vicios del pueblo para que el mismo pueblo los corrija, ese es el objeto propio de la sátira, pero no el de dirigir sandeces triviales y ofensivas.

Por lo tanto, sólo nos queda la satisfacción de decir a grandes voces, que ese artículo constituye un atropello para el pueblo de Lehmann, y esperamos no se volverá a repetir.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe sale	12.25
Martes - Jueves - Viernes y Domingos	
Rosario llega	17.14
Retiro llega	22.10
Lunes - Miércoles y Sábados	
Rosario llega	16.36
Retiro llega	21.20
Diariamente (con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)	
Santa Fe sale	22.00
Rosario llega	2.15
Lunes - Martes - Jueves y Sábados	
Retiro llega	7.40
Miércoles - Viernes - Domingos	
Retiro llega	7.30
Martes - Jueves y Sábados	
Santa Fe sale	15.00
Rosario llega	20.05
Domingos solamente	
Santa Fe sale	16.15
Rosario llega	20.50
Lunes - Miércoles y Viernes	
Santa Fe sale	4.50
Córdoba llega	15.25

REGRESOS

Diariamente	
Retiro sale	8.00
Rosario sale	12.54
Santa Fe llega	17.06
Diariamente	
Retiro sale	20.15
Rosario sale	3.20
Santa Fe llega	7.25
(combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)	
Martes - Jueves - Sábados - Domingos	
Rosario sale	7.05
Santa Fe llega	11.59
Martes - Jueves - Sábados	
Córdoba sale	6.30
Santa Fe llega	17.48

12047 Pta.

ESTATUTOS

Sociedad "Productores Tamberos". Sociedad Anónima de Felicia

Número doscientos diez y siete. En la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, a veintitrés de Julio de mil novecientos treinta, ante mí el Escribano autorizante y testigos que suscriben comparecieron los señores Pedro L. Bovin y Santiago Bircher, vecinos ambos de Felicia, accidentalmente aquí, casados, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe, siendo el primero Presidente y el segundo Secretario de "Productores Tamberos", Sociedad Anónima, autorizados para el otorgamiento de esta escritura [illegible] ... "Acta número uno. En la Colonia Felicia, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, a los treinta días del mes de Noviembre del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la casa del señor Pedro L. Bovin, las personas que firman al pie de la presente con el objeto de cambiar opiniones sobre la idea concebida por algunos de los presentes de constituir una sociedad comercial para la industrialización de la leche, designase para presidir la reunión al señor Pedro L. Bovin. [illegible]

[illegible]

VENDEMOS TERRENOS

Calle Boulevard Gálvez y Las Heras de [illegible] (esquina que mira al Sud Oeste) apto para cualquier edificación, si es mucho fondo dividimos un lote sobre calle Las Heras [illegible] mts. de frente. En este caso habrá un pequeño recargo en la parte frente Boulevard.

Calle San Martín entre Suipacha y Crespo frente al Oeste, de [illegible] mts. por [illegible] mts. de fondo (queda magnífico con un fondo excelente).

Calle Avenida Freyre y Suipacha, de [illegible] mts. (esquina que mira al Noreste, apto para casa de familia o negocio).

Calle San Martín Nro. [illegible]. Terreno con dos piezas [illegible] de frente por [illegible] mts. de fondo (buen precio para el comprador)

CASAS

Calle Lavalle Nro. [illegible] esquina Sargento Cabral. Casa nueva [illegible] de dos piezas, baño instalado con azulejos, cocina, lavadero, galería, instalación eléctrica [illegible], precio muy económico. Terreno [illegible].

Calle Lavalle Nro. [illegible] y [illegible] contigua a la la. Casa nueva [illegible] compuesta de 2 piezas [illegible], garage, baño instalado, cocina y galería, en terreno de 10 metros de frente por 31 metros de fondo, precio regalado.

Calle 1o. de Mayo Nro. [illegible]. Casa Central de [illegible] de construcción, seis piezas, Hall, garage y dependencias en terreno amplio.

Calle Juan de Garay y San Lorenzo. Casa esquina para familia [illegible] en terreno de [illegible] mts. Se está terminando de construir y se compone de tres piezas, cocina, baño instalado, [illegible] garage, pieza servicio. Es muy conveniente visitarla para darse cuenta que a pesar del poco terreno está bien ventilada.

Casa calle San Martín Nro. [illegible]. En terreno de [illegible] mts., con cinco piezas, garage y dependencias en buen estado de conservación, susceptible de fácil reforma o ampliación.

Se venden [illegible] entregando el [illegible] al contado el excedente, pago a convenir.

Para tratar: STAMATI HNOS., 1o. de Mayo 2314. Trato directo con el interesado.

12916 v|1|1|31

ANUNCIO
EN AURELIA

SE VENDE una chacra de 100 hectáreas, alambrado, con casa, molino y bebedero australiano de 40 mil litros, situado a 1 kilómetro de la estación F. C. S. F., a donde existe una Cremería, y a 2 leguas de la estación F. C. C. A. Conviene para tambo o cualquier otro destino. Se vende con facilidades de pago. Dirigirse calle LAVALLE 87, RAFAELA.

12.096 - v. 4|1|31.

EN VENTA
Con FACILIDADES de PAGO

UNA CASA de 2 piezas, cocina, [illegible] en B. PELLEGRINI, en frente la nueva Maestranza.
UN TERRENO sobre la barranca a 2 cuadras de AVENIDA 7 JEFES, 290 metros más o menos.
Varios lotes de terreno sobre la Avenida General Paz y Kil. 2.
Varios lotes de terreno, al lado de la [illegible].
Tratar con el Martillero MIGUEL [illegible], CRESPO Nro. [illegible] — Santa Fe - U. T. [illegible]

[illegible] v. 4|1

H. A. PESCETTO
(Casa fundada en 1916)
ARTE FOTOGRAFICO

RETRATOS AL OLEO, A LA ACUARELA Y AL PASTEL, LAPIZ, SEPIA Y BROMURO

Reproducciones y Ampliaciones de originales antiguos. — Siluetas sobre madera. — Fotografías en símil - consulta.

SAN MARTIN entre ITURRASPE y ALVEAR
Reconquista - F. C. S. F.
Prov. Santa Fe

12210 v. 1|1|

Dr. CARLOS H. PRONO
MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES INTERNAS
(Corazón - Pulmón - Estómago - Riñón)

Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas

Suipacha 2962. U. T. 4739

12.396 - Pte.

COMERCIALES

Se avisa al Comercio y al público en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma comercial A. Fortenza y Cía., en el ramo de Restaurant, sito en la calle Salta No 2876, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Américo Fortenza.

Santa Fe, Diciembre 21 de 1930.

12.215 - v. 8|1|31

SE VENDEN TAMBORES DE TINTA VACIOS
EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

DIRECCION DE O. PUBLICAS, TIERRAS Y GEODESIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el 20 de Enero del año 1931, para la ejecución de las obras de pavimentación de hormigón armado de los siguientes tramos: Candioti-San Justo; Santa Fe-Arocena; Arocena-Timbues y Rosario-Villa Constitución, Ley 2157, y en un todo de acuerdo con los planos, bases de licitación, pliegos y demás documentos que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, todos los días hábiles y en hora de oficina de 8 a 12,30.

Las propuestas deberán acompañarse con el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el referido día a las 12 horas en las Oficinas del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Santa Fe, Diciembre 27 de 1930.

CELESTINO BOSSI
Director.

M. ARTEAGA SOLA
Secretario.

1326 v. 20|1|31

MINISTERIO DE GUERRA - DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS - PARANA
Nº. 1048

Llámase a licitación pública para el día 15 de ENERO de 1931, a las horas que se indican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

15.15 "CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO TIPO" (Obra completa), para DEPOSITOS DE GRANOS Y FORRAJES, con destino al Cuartel de Infantería en la Ciudad de SANTA FE.

15.30 "PROVISION Y COLOCACION DE MOSAICOS GRANITICOS EN LOS LOCALES, ZOCALO DE MOSAICO GRANITICO, PISO DE VEREDA Y AZULEJADO", con destino al Pabellón "Guardia, Oficinas y Depósitos" en idem.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionadas en el local de la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, debiendo los proponentes del Interior, presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que se refiere, hasta el día 9 de ENERO de 1931, a las 15 horas, en el Juzgado Federal de la Ciudad de SANTA FE, donde podrán concurrir por datos e informes. BUENOS AIRES, DICIEMBRE de 1930.— LUIS E. SCHULZE, Teniente Coronel, Secretario.

12.993 - Alt. v. 16|1|31

LICITACION

Edificio "CLUB DE REGATAS SANTA FE"

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta días para la construcción del edificio del Club, de conformidad con los planos, bases y pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Secretaría del Club, todos los días hábiles de 15 a 20 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 24 de Enero de 1931 a las 17 horas en el local del Club, Av. Alem y Paseo Oroño.

Santa Fe, Dbre. 15 de 1930

12.948 v. 24|1|31.

SE VENDE:

Papel Blanco (Embobinado)
Papel Blanco (Cortado)
Papel Impreso (Diarios)

ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

CON SU BUEN SENTIDO PROVERBIAL

EL PUBLICO SANTAFECINO HA DADO SU VERIDICTO SOBRE LA BONDAD DE LOS TERRENOS DEL NUEVO BARRIO

VILLA MARIA SELVA [Este]

No ha necesitado el estímulo de una propaganda artificiosa y rimbombante; ni habría podido convencerlo una propaganda de ese género, si la calidad de los terrenos, su ubicación magnífica, las grandes mejoras introducidas en los mismos, y la amplia perspectiva de una valorización a corto plazo, no le hubiesen dado la seguridad, espontánea y evidente, de la excelencia del negocio ofrecido.

170 COMPRADORES en un Mes

que constituyen un verdadero "record", son la prueba elocuentísima del enorme interés que ha despertado esta venta excepcional, y un anticipo de la puja que sobrevendrá enseguida para la adquisición de los lotes que quedan.

611 - Lotes de Terreno - 611

En Villa María Selva [Este]

SOBRE EL ASFALTO — CON FRENTE A LA LAGUNA

VENTA PARTICULAR

DESDE $ 10 LA MENSUALIDAD

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Planos e informes a:

DOMINGO QUARANTA

SAN MARTIN 2657 — U. T. 2626 — S. T. 12606

13.000 - v. Njo.

EMILIO C. LAMAS & Cía.

CONSIGNATARIOS EN LOS MATADEROS ROSARIO
Rioja 945, Rosario - U. T. 21705 - T. T. 218 - San Luis 2665, Santa Fe

EN ESPERANZA
JUEVES 8 DE ENERO

1.428 Vacunos Shorthorn gran clase.
107 Yeyuarizos Percherón.
22 Mulas especiales.

LIQUIDACION: por cuenta y órden de los Sres. Matilde S. de Hugentobler, y Nicolás Schneider (h.) Haciendas marca líquida de Schneider, aclimatadas a garrapata. Próximamente mayores detalles.
13.014 - v. 8|1|31. EMILIO C. LAMAS & Cía.

ROSTAGNO Hnos.

HUMBERTO 1o. — F. C. S. F. TELEFONO 29

REMATE DE HACIENDAS PARA INVERNADA, CRIA Y ABASTO
EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES FERIAS

EN HUMBERTO 1o. — F. C. S. F

(ZONA LIMPIA)

EL LUNES 5 DE ENERO DE 1931,
A LAS 14 HORAS (2 P. M.)

3.960 - VACUNOS - 3.960

De acuerdo al siguiente detalle:

400 novillos mestizos en lotes, de 1 ½ a 3 años
500 " cuarterones de 2 a 5 años, en lotes, para invernar.
320 novillos " de 4 a 5 años, gordos para abasto.
230 " mestizos gordos de 600 kilos más o menos.
200 novillos mestizos polled angus, 2 ½ años, sola marca.
160 novillitos polled angus 1 ½ años, sola marca.
180 vacas mestizas durham, gordas para abasto, en lotes
175 vacas mestizas durham, con
175 crías mestizas durham, al pie.
200 vacas mestizas polled angus, de 3 a 6 años, con
200 crías mestizas polled angus, al pie.
340 vacas cuarteronas durham, con
340 crías muy buenas al pie.
240 vaquillonas y terneras polled angus, buena clase.

VENTAS AL CONTADO — COMISION 2 o|o A CADA PARTE
Por mayores datos e informes dirigirse a nuestro escritorio en HUMBERTO 1o., F. C. S. F. — Teléfono 20

13143 v. 5|1|31 ROSTAGNO HNOS.

PABLO CHRISTENSEN

SAN MARTIN 2461 U. T. 3376 — S. T. 12697

EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1931
A las 10 horas, allí mismo
REMATARE
La propiedad SAN LUIS 2844 (entre Humberto Iº. y Gobernador Vera

A 30 METROS DE LA PLAZA ESPAÑA!!

COMPUESTA de 11 mts. de frente por 60 de fondo o sea 660 mts. cuadrados más o menos
CON EDIFICIO antiguo, pero en buen estado, construcción con techo de rieles y muy buenas paredes; zaguán, 4 piezas y dependencias.
INFIMA BASE de $ 36.60 el m. c. DONDE EL TERRENO LIMPIO VALE MUCHO MAS!
TITULOS PERFECTOS —— PAVIMENTO PAGO
SEÑA 8 o|o, COMISION 2 o|o. ESCRITURACION DENTRO de los 30 DIAS.
SOLICITE MAS DETALLES
PABLO CHRISTENSEN.

13.999 - v. 4|1|31.

EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1931

A LAS 10 HORAS
REMATARE

Sobre la misma; 1º. de Mayo (ENTRE CENTENO y FERRI); casa construída recientemente, sin estrenar; de 3 piezas, cocina, baño, w. c. a pozo negro y demás comodidades. A una cuadra del afirmado de 9 de Julio por la cual circula una línea de ómnibus.

BASE: $ 8.300 M. N.

Con $ 2.300 al Contado y el resto a tres años de plazo con hipoteca ya constituída.
Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o en el acto.

MAYORES DATOS
E. M. RAMOS
SAN MARTIN 1951 — U. T. 3669

NOTA: El Remate de ésta propiedad fué suspendido el día 7|12|930 por duelo del propietario.

13.171 - v. 4|1|31.

RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Jerónimo 3020|22 U. T. 3851 - S. T. 19319

A MARTILLO CORRIDO

POR CESACION DE NEGOCIO

Todas las existencias del Café y Bar "LA ARMONIA" sito en calle San Martín entre Catamarca y Vera frente al Ritz Hotel

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El SABADO 3 de ENERO a las 16 y DOMINGO 4 a las 9 horas hasta terminar

VENTAS AL CONTADO. Comisión 10 o|o.

Pida prospectos en mis oficinas.

13204 v. 3|1|31

$ 32.000 EN HIPOTECA

NECESITO EN 1er. GRADO
SIN INTERMEDIARIO

REGIA CASA MODERNA

Gran Garage Moderno, capacidad 2 autos

BUENA RENTA
PUNTO CENTRICO

Ocurrir: FRANCIA 2873
U. T. 5230

13.002 - v. 6|1|31

PABLO CHRISTENSEN

SAN MARTIN 2461 (al lado del Banco de la Nación) U.T.3376 - S.T.12697

PROPIEDADES: Para efectuar toda clase de operaciones ocurra a esta oficina. Casas, terrenos y quintas, pedidos y ofrecidos en todos los radios. Campos en distintas zonas.

SEGUROS: Incendio, Vida, Accidentes, Automóviles.
HIPOTECAS: Dinero disponible a interés bajo.

REMATES

5590 - Pte.

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I - S. T. 19481

DESEA A SU

DISTINGUIDA CLIENTELA

Y AL PUBLICO EN GENERAL

UN FELIZ Y PROSPERO

AÑO NUEVO

1303 Pte.

VER PARA CREER...

EDIFIQUE CON CRITERIO...

Y USTED SE CONVENCERA DE LAS GRANDES ECONOMIAS QUE LE PROPORCIONARA COMPRANDO SUS MATERIALES DE CONSTRUCCION EN

"LA LIQUIDADORA ALEMANA"

El corralón más surtido de la calle

RIVADAVIA 2651

U. T. 6997 — S. T. 12683

10.311 - Pte.

EL DOMINGO 11 de ENERO
GRAN REMATE DE

5.000 VACUNOS

En SAN JUSTO (Santa Fe)

En la estancia "LA LAURA" por cuenta y orden de los ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DE

BOVRIL Ltda.

PROXIMAMENTE DETALLES
Informes:
J. A. Drysdale y Cía. - Diag. Norte 671
U. T. 37 Riv. 1331
y The Australian Mer. Land. y Fin Co. Ltd. - Cangallo 315

13216 v. N|O.

JOSE MARCONETTI E HIJOS

MOLINOS HARINEROS

"PUERTO SANTA FE" — SANTA CLARA, F. C. C. C.

MARCAS REGISTRADAS:

'Mascota' - 'Alianza' - 'Aurora' - 'Palmita' - 'Santa Clara'

Escritorio en Buenos Aires: PASEO COLON 1568

Administración General en Sta Fe: DIQUE 2, PUERTO

8601 - Pte.

HIPOTECAS

DISPONIBLES $ 500.000

AL 7 1|2 DE INTERES

SOBRE CAMPOS, SE FRACCIONA

RESERVA Y RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

TUCUMAN 2638, 1er. Piso — U. T. 3380 - S. T. 11307

1262-Pte.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

CASA SANTA FE — FUNDADO EN 1874

PAGA POR DEPOSITOS:

A PLAZO FIJO . . . . Convencional
EN CAJA DE AHORROS . . . . 4 ½ o/o
EN CUENTA CORRIENTE . . . . 1 o/o.

EMITE giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendo, etc.

ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos efectúa refacciones, etc.

OPERACIONES EN GENERAL.

Ley No. 1427. — Art. 4o. — LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

Casa Matriz: 25 de Mayo esq. Tucumán

Sucursales: Rafaela, Cañada Rosquín, Reconquista, S. Justo, Gálvez.
1 - Pte. EL GERENTE.

SOCIEDAD ANONIMA
DOMINGO TARELLI Ltda.

Fábrica de pastas alimenticias "LA INDUSTRIAL"
SEMILLA DE ALFALFA — AVENA — CEBADA — CENTENO
MAIZ PARA SEMILLA

Avenida Rivadavia 3098 — S. T. 401 - U. T. 2842

4755 - Pte.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Elisa Bourquin de Nicollier abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, diciembre once de mil novecientos treinta. Habiéndose comprobado en la testimonial producida la jurisdicción del proveyente y estando justificado el fallecimiento de Doña Elisa Bourquin de Nicollier, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 12 de 1930. —Marcelo L. Ferreyra.

12920 v. 14|1

"La Sanitaria"

LIMPIEZA DE CLOACAS
José Prestigiovanni & Cía.
Instalación de aguas corrientes y composturas. — Venta de artículos del ramo. — La casa recibe abonados mensuales. — Prontitud y esmero. — Precios Módicos.
Rioja 2853, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. - S. T. 11850, U. T. 2646
SANTA FE

1039 - Pte.

PETIT 'PALACE HOTEL'

CASA CONFORTABLE Y SERIA

PARA FAMILIAS Y PASAJEROS

BARRIO DISTINGUIDO, SOBRE FLORIDA Y A 4 CUADRAS DEL PUERTO, DARSENA Y RETIRO

Tucumán 739 - U. T. Retiro 0213 - Buenos Aires

3874 v. - Pte.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

San Martín 2076
SANTA FE

5155 - Pte.

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION